

148



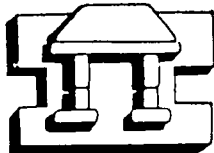
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**"EL PAPEL DEL PSICOLOGO COMO ORIENTADOR
DE VALORES Y ACTITUDES EN EL CONALEP
HUIXQUILUCAN"**

**REPORTE DE TRABAJO
P R O F E S I O N A L
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
ALICIA MORALES CONTRERAS**

ASESOR: NORMA COFFIN CABRERA



IZTACALA

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS A MIS PADRES
PAULINA Y MARIANO POR
EL REGALO MAS HERMOSO
QUE ME BRINDARON
LA VIDA

A MIS HERMANAS
SILVIA, LUCIA, GLORIA, AMELIA Y
JUAN POR EL APOYO Y SU EJEMPLO
DE SUPERACION

AMI ESPOSO GRACIAS POR SER MI FUENTE DE INSPIRACION
Y MI FORTALEZA PARA TRASCENDER EN LA VIDA.
SOBRE TODO, POR TU INMENSO AMOR. Y EL ANHELO DE ESTAR UNIDOS
PARA SIEMPRE. AMOR. LOS DESEOS DE VERME REALIZADA, SE CUMPLEN
TU SIMBOLIZAS TODO PARA MI TE AMO Y ERES LO MEJOR DE MI VIDA.
GRACIAS MI NIÑO LINDO POR ESTAR SIEMPRE A MI LADO
Y POR EL EJEMPLO DE ALCANZAR LAS METAS Y LOS SUEÑOS QUE UNO POSEE
DESEO SIEMPRE COMPARTIR Y DISFRUTAR NUESTROS TRIUNFOS
TE AMO.

GRACIAS A MIS ASESORES NORMA COFFIN, NORMA YOLANDA, Y ROQUE OLIVARES
POR EL APOYO Y LA SABIDURIA
QUE ME BRINDARON PARA CONCLUIR MI TESIS
SOBRE TODO POR SU TIEMPO
Y EL APOYO INCONDICIONAL.

INDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I	7
EL PAPEL DE LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACION	
1.1 ANTECEDENTES	8
1.2 LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA	11
CAPITULO II	15
LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL CONALEP	
2.1 EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN EL AREA EDUCATIVA	16
2.2 LA PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN EL ESTUDIANTE CONALEP	22
2.3 CONCEPTOS Y ORIENTACIONES BASICAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE VALORES Y ACTITUDES	25
2.4 IMPORTANCIA Y PROPOSITOS DE LA FORMACION DE VALORES Y ACTITUDES	29
CAPITULO III	33
EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA	
3.1 ANTECEDENTES	34
3.2 CULTURA ORGANIZACIONAL DEL CONALEP	36
3.3 MODELO ACADÉMICO	37
3.3.1 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	38

3.3.2 UTILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	39
3.3.3 PLAN INTEGRAL DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	41
3.4 EL CONALEP HUIXQUILUCAN	43
3.4.1 ORGANIGRAMA DEL PLANTEL	45
CAPITULO IV	46
EJERCICIO LABORAL DEL PSICÓLOGO EN EL ÁREA EDUCATIVA	
4.1 EL PAPEL DEL PSICOLOGO	47
4.2 TÉCNICAS PARA OBTENER UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	49
4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2000 -2001	54
CONCLUSIONES	67
PROPUESTA PEDAGÓGICA	71
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	83

RESUMEN

En el reporte de trabajo que a continuación se presenta se describe la labor profesional del psicólogo en el ámbito educativo, específicamente en el nivel medio superior, bachillerato tecnológico (CONALEP). El informe está estructurado en cuatro capítulos. En el primero se hace un breve análisis histórico de la psicología educativa, su función siendo una instancia socio - cultural. En el segundo capítulo se habla sobre el papel del psicólogo en el área educativa, se mencionan los aspectos más relevantes de su función, así como los conceptos y sus objetivos. En el tercer capítulo se hace una descripción detallada del CONALEP desde sus inicios en la educación técnica, así como las características del modelo académico y de los planes y programas que se llevan en la institución. En el cuarto capítulo se describen las actividades realizadas y los resultados obtenidos como Psicólogo Educativo al impartir la asignatura de Valores y Actitudes a los grupos del primer ciclo escolar del Conalep Huixquilucan. Se concluye con la trascendencia que tiene la Psicología Educativa como ciencia aplicada en los ámbitos escolares, la necesidad de reorientar, especificar las funciones y actividades que puede realizar el psicólogo en la educación media superior, así como el compromiso social que tienen las nuevas generaciones de egresados de la carrera de psicología con la sociedad.

INTRODUCCION

La inserción de México en una economía mundial cada vez más competitiva exige cambios tecnológicos y económicos para los que la sociedad debe estar preparada. En el nuevo modelo de desarrollo económico, la competitividad se encuentra en el centro del paradigma. Este hecho ha permitido el surgimiento de un consenso generalizado entre educadores y economistas, así como entre funcionarios públicos y dirigentes políticos, en que la acumulación y uso del conocimiento es un factor decisivo para determinar la competitividad de las naciones.

En la actualidad se habla de una crisis de valores por el desarrollo tecnológico que estamos viviendo, así como la globalización de los mercados y de la cultura, aunada a la relevancia de la información y del conocimiento en los procesos productivos y sociales ya que modifican las maneras de entender el mundo y bosquejan nuevas formas de relación entre las personas.

En la época actual cambian las pautas culturales, las percepciones sobre el amor, sobre la familia, sobre el valor del dinero, la conciencia de lo que es relevante y lo que es accesorio. Surgen nuevas pautas de acumulación económica, predomina el individualismo, se pierde el sentido de trascendencia. Pero paradójicamente, también hay esfuerzos renovados en la lucha por la justicia y la equidad, contra los fanatismos y en favor de un progreso científico que beneficie a la humanidad.

En todo esto se aprecian cambios de conductas tras los cuales existen valores que se derrumban y otros que emergen con pujanza: la conciencia ecológica, la preocupación por los derechos humanos, la igualdad de sexos, la democratización de la información y del conocimiento, la pluralidad, la tolerancia.

En el eje de esta problemática está la preocupación por el ser humano y la preservación por la vida. Intentamos ser mejores, lograr una mejor convivencia, tener mejor calidad de vida, asegurar un desarrollo sustentable y se pretende llegar a ser personas con excelencia mundial, como expresión de una nueva ciudadanía.

La formación de una nueva ciudadanía requiere actores sociales con posibilidades de autodeterminación, con capacidad para representar intereses y demandas, para ejercer sus derechos individuales y colectivos dentro de las normas jurídicamente establecidas. Necesitamos desarrollar valores, actitudes, capacidades y habilidades generales que permitan el dominio y creación del conocimiento. En el eje de todo esto se encuentra la educación, en la que atañe a la formación y al bienestar de las personas y, de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales se deban basar las decisiones y comportamientos, de modo que éstos correspondan con los postulados legales. Tales cimientos son los valores y las actitudes.

Los valores constituyen la base de las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de una educación encaminada a lograr un desarrollo humano integral que busca formar al hombre y preparar al técnico, dándole toda la perfección que sea posible. El Conalep pretende que sus egresados desarrollen una actividad laboral con responsabilidad, honestidad y calidad, que vivan la relación de su trabajo productivo con la mira más alta del desarrollo nacional, que estén dispuestos a constituirse en emprendedores y que les entusiasme descubrir y crear nuevas fuentes de riqueza y bienestar (Díaz, 1999). De ahí la inclusión de la asignatura Valores y Actitudes en el plan de estudios de las carreras impartidas por el colegio, teniendo como objetivo general:

Mejorar la formación integral de los alumnos CONALEP, mediante el fortalecimiento de valores, actitudes, conocimientos, habilidades y la adquisición de una cultura de calidad; que les permitan contribuir activamente al desarrollo de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro país.

El país no demanda únicamente profesionales técnicos competentes, sino también jóvenes reflexivos, autónomos y comprometidos. Para lograrlo, se necesita un trabajo de autoconocimiento personal, donde se clarifiquen sus valores, consoliden su autoestima y desarrollen un proyecto de vida (Díaz, 1999).

CAPITULO I

EL PAPEL DE LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

El fenómeno de la educación ha estado presente, bajo distintas formas, en las diversas etapas del desarrollo histórico de las sociedades. El término educación se deriva de la palabra latina "educare" que significa criar, nutrir, proteger, enseñar; también puede haberse derivado de "educare", cuyo significado es, extraer o hacer salir.

A través de la historia, los investigadores de la educación han asignado muchos y muy diversos significados al término; se ha descrito como "proceso de adaptación", como "medio de desarrollar la eficiencia social", como "elaboración progresiva del medio ambiente", como "proceso de cambio y desarrollo de la personalidad", en algunos casos como combinación de las diversas definiciones.

A continuación se mencionarán algunos conceptos sobre educación y se analizarán los componentes de dichas definiciones.

Según el concepto de Larroyo (1981) "La educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos de la cultura (lengua, religión, costumbres, conocimientos) de la sociedad en que se desenvuelve adaptándose al estilo de vida en donde se desarrolló" (p. 42). Por otra parte Roemer (1978), concibe a la educación como un proceso por el cual la sociedad transmite a sus nuevos miembros los valores, las creencias, el conocimiento y las expresiones simbólicas para que sea posible la comunicación entre sus miembros. En estas definiciones se observa que la educación tiene como función principal la de propiciar una socialización metódica, en la cual actúa una generación "joven", socialización que se da por medio de una transmisión de ciertos códigos.

Vigotsky (1962) por su parte, menciona la importancia del proceso social de la educación, por lo que se constituye en un hecho esencial al propio desarrollo humano, en el proceso central de la evolución histórico - cultura y del desarrollo individual del ser humano. En el proceso social al cual hace referencia, la educación es considerada como una acción inmersa en una atmósfera social determinada, el individuo no puede actuar voluntariamente para modificarla, esta realidad se presenta como exterior a él es decir, como una realidad de su medio sociocultural que el tendrá la responsabilidad de interiorizar (Dixon, 1996).

Ahora bien, Piaget (1990) menciona que "El arte de la educación supone unos conocimientos exactos y experimentales relativos a los seres humanos sobre los cuales se ejerce el conocimiento integra (p.45)". Estos conocimientos no son anatómicos y fisiológicos, como los del médico, sino psicológicos.

La educación es un hecho social, un proceso de Socialización – Aculturación, desde el punto de vista de Blovet y Ferry (1991), por lo cual la sociedad produce y reproduce la transmisión de los saberes, de los modelos y de las normas, siendo la condición necesaria de la supervivencia y desarrollo de los grupos sociales. De aquí se desprende la importancia de la psicología ya que, en nuestra sociedad las escuelas son las instituciones formalmente responsables de una parte considerable de la educación. Los cambios sociales, culturales y económicos siempre se han manifestado, ya que constituyen una ley histórica innegable a veces con intensidad o a través de periodos y en forma gradual, se es testigo y actor de un proceso de cambio social, de cuyo desenlace y resultado no existe la certidumbre deseada; en estos cambios sociales de alguna u otra forma siempre se ve implicada la educación.

El sistema escolarizado, además de inscribirse en la dinámica global de la estructura social, adquiere características económicas, políticas e ideológicas específicas, de acuerdo con los distintos momentos históricos del proceso social.

Debido fundamentalmente al desarrollo que ha tenido la educación a partir del avance sorprendente de las telecomunicaciones y la tecnología, se ha ido modificando y generando el consenso hacia otras formas de relación y convivencia humana. La educación se ha concebido como una instancia sociocultural encargada de formar recursos humanos para el buen desarrollo de las actividades productivas de la base económica de la sociedad, además es considerada como la principal encargada de asegurar un patrimonio cultural socialmente determinado, debe generar y desarrollar las capacidades individuales indispensables para el logro de una mayor integración social de los individuos a los valores nacionales y morales. El sistema educativo a su vez, expresa y refuerza el sistema social; este hecho le concierne expresamente al individuo, el objeto de la acción educativa es el individuo en su existencia particular y con sus propias potencialidades.

Se puede concluir por todo lo mencionado que la educación es un proceso mediante el cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad. Es un hecho que los niños y los jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida. El objetivo de toda escuela, es brindar una cultura general de calidad y darles todas las herramientas necesarias a los alumnos para obtener un cierto grado de madurez; además de haberlos conducido a la creación intelectual y práctica para lograr así su independencia.

El sistema educativo, actualmente se encuentra ante el reto de incorporar eficazmente los avances científicos, tecnológicos y humanísticos contemporáneos, con el objeto de contribuir al proceso de transformación social y económico requerido para el desarrollo integral del país. Un proyecto histórico de transformación y cambio integral de la sociedad mexicana contemporánea, obliga al sistema educativo a revisar y valorar profundamente sus principios, objetivos,

organización y funcionamiento. Con la finalidad de mejorar lo realizado en lo que concierne a la acción educativa y en apoyo a las exigencias sociales de justicia, democracia e igualdad social, desarrollo económico, salud, alimentación y empleo, se deben de formar recursos humanos, científicos y técnicos, que contribuyan a la solución de los problemas sociales existentes. La psicología como ciencia puede aportar los principios psicológicos a la práctica educativa en la enseñanza-aprendizaje.

1.2 LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Uno de los campos de la psicología es la psicología educativa, la cual surgió como un área de conocimiento y profesionalización con dos grandes funciones, la primera, la de construir y perfeccionar teorías que expliquen fenómenos recurrentes relacionados con el aprendizaje y la enseñanza; la segunda formula indicaciones prácticas para aplicar teorías al proceso educativo y así ayudar a resolver problemas relacionados con la educación.

Los psicólogos educativos, estudian el aprendizaje y la enseñanza, en el laboratorio, la guardería, el preescolar, la primaria, la secundaria, el bachillerato y las universidades, preocupándose por aplicar sus conocimientos para mejorar la enseñanza y la instrucción. Ausubel (1981) también utiliza teorías basadas en la evidencia empírica y en el pensamiento lógico, las cuales se construyen mediante el razonamiento inductivo y deductivo.

La psicología educativa tuvo su origen en los esfuerzos de filósofos, educadores y psicólogos que intentaban influir en el proceso de aprendizaje. A continuación se describe la contribución de cuatro personajes principales que dieron origen a la psicología educativa: Wilhelm Wundt, William James, John Dewey y Edward L. Thorndike.

Wilhelm Wundt (1831–1920), psicólogo alemán, estudió el contenido de los pensamientos, fundó el primer laboratorio experimental del mundo, en Alemania 1879. Aunque Wundt no estaba interesado en el proceso de aprendizaje como tal, influyó en el método con el que más tarde se estudiarían diversas conductas educativas. Su laboratorio fomentó el desarrollo del departamento de Psicología de Estados Unidos; estos departamentos dieron finalmente origen a departamentos de psicología educativa.

Por su lado, William James (1832 – 1910) psicólogo, filósofo y educador; afirmaba que el conocimiento de las ideas, intereses y valores de los alumnos, obtenido a través de las observaciones de los profesores, podría beneficiar en gran medida a la enseñanza y al aprendizaje; su enfoque desempeñó un papel fundamental en la transformación de los principios psicológicos y de la enseñanza.

John Dewey (1859 – 1952) filósofo y profesor, postulaba que los niños necesitaban un medio ambiente natural para aprender y una participación activa en sus propios procesos de aprendizaje; su filosofía de la educación era centrada en el niño, conocida con el nombre de "progresismo". Manejaba que los profesores ofrecieran ambientes de aprendizaje estimulantes haciendo énfasis en la participación e investigación del alumno.

Edward L. Thorndike (1874 – 1949), científico conocido como "padre de la psicología educativa"; su objetivo era encontrar un método exacto, riguroso y cuantificable para investigar y resolver los problemas relacionados con el aprendizaje. Su trabajo favoreció el progreso de la medición en la psicología.

Thorndike y sus seguidores consideraban que el mejor método para investigar el aprendizaje era recoger evidencia empírica, es decir hechos observables y medibles, ya que estaban interesados en la medición y registro de la conducta humana y animal.

La influencia de los psicólogos mencionados, se puede apreciar en las escuelas de la actualidad, puesto que el psicólogo puede resolver problemas de índole educativa aplicando sus conocimientos acerca de las capacidades y procesos del aprendizaje. Esta influencia se confirma con Seagoe (1960) quien formuló una definición de psicología educativa que integra los elementos anteriores: "La psicología de la educación se ocupa del factor humano dentro del aprendizaje: es un campo en el que se aplican a la educación los conceptos derivados del trabajo experimental en los laboratorios de psicología, pero también un terreno en el que se pone a prueba lo experimentado para determinar la posible aplicación de tales conceptos a la educación y para precisar el estudio de temas que resultan de interés vital para los profesores" (Ausubel, 1981 pag.18).

Cabe mencionar que la clase de problemas que incumben a la psicología educativa mencionados por Ausubel, nos dicen que en primera instancia es necesario descubrir la naturaleza de aquellos aspectos del proceso de aprendizaje que afectan en el alumno. cuáles son las características cognoscitivas y de personalidad que tiene el adolescente, para posteriormente averiguar la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados de conocimiento, el amplio desarrollo de las capacidades para aprender y resolver problemas y que aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje, afectan los resultados de aprender una determinada materia de estudio, las formas de asimilar el material y así poder determinar las maneras más pertinentes para organizar materiales de estudio y poder dirigir el aprendizaje a metas concretas.

El elemento de estudio de la psicología educativa surge directamente de los problemas a los que se enfrenta toda persona que se dedica a la docencia, puesto que deberá crear interés por la materia de estudio, motivar el estudio y manejar los niveles de dificultad de las tareas de aprendizaje. Durante las últimas décadas, los psicólogos educativos han mostrado un gran interés por la medición y la

evaluación del aprendizaje, el desarrollo de la personalidad, la dinámica de grupos y la orientación educativa y vocacional (Ausubel, 1981).

Dentro del contexto de la educación y de acuerdo a los niveles educativos que comprende el sistema educativo nacional, se encuentra el Bachillerato Tecnológico en el cual surge el Profesional Técnico y se inserta la labor del psicólogo educativo como docente de la asignatura de Valores y Actitudes; parte de sus funciones se encuentra la de encaminar adecuadamente todo el proceso de enseñanza aprendizaje, que incluye tanto a docentes como alumnos y padres de familia. Este proceso se encarga de integrar los aprendizajes presente y pasado, administrar recompensas convenientes, fomentar el aprendizaje por descubrimiento y la capacidad para solucionar problemas, crear y fomentar hábitos de estudio, dar posibles soluciones a los problemas de instrucción de grupo, la comunicación y la disciplina escolar.

Por lo tanto, la trascendencia de la psicología educativa como ciencia aplicada es muy amplia, puesto que se ofrece en razón de un alto valor social y la convivencia armónica de sus integrantes.

CAPITULO II

LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL CONALEP

2.1 EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN EL AREA EDUCATIVA

La presencia del psicólogo en la escuela y en particular en la escuela obligatoria es ya un hecho, aumentan las iniciativas del Estado y de organismos locales para la creación de servicios psicopedagógicos, en los cuales se preveé la figura del psicólogo. Existen críticas dirigidas contra este profesional, incluso entre los mismos interesados abundan las polémicas en cuanto al "rol ". Por un lado se afirma que es un asistente social común que, al igual que los demás asistentes sociales, tiene la misión de promover la madurez individual, social y cultural de los ciudadanos de su región. Por otro lado, se persigue la quimera del psicólogo como clínico superespecializado que sólo reconoce como ámbito operativo propio el de la intervención terapéutica en casos de patología mental. Su intervención concreta en la escuela, es la multiplicidad de actitudes que asumen los psicólogos según su mayor o menor afinidad con una u otra de esas tendencias (Angeli, 1972).

La escuela es un sistema burocratizado y estructurado con niveles de jerarquía superpuestos. Como tal, se rige por normas rigurosas cuyo efecto es el de regular en el tiempo el propio sistema, en la jerarquía escolar cada nivel es controlado por uno superior y controla a su vez otro inferior.

En ella se fija por anticipado la misión de promover la formación moral y cívica para brindar instrucción, el objetivo que en realidad se persigue es constituir un área de paso obligado para lograr determinados niveles de reconocimiento social. En la rígida jerarquía de la escuela, el psicólogo ocupa una posición estable, pertenece a ella. Hoy día tiene una situación específica, por lo general interviene en la escuela detectando las necesidades de la institución, depende de la

autoridad escolar y está obligado a responder ante esta autoridad por sus intervenciones o su capacidad profesional. Angeli, (1972) menciona que en las instituciones educativas se reconoce al psicólogo como un promotor de cambio. Los clientes potenciales del psicólogo son todos aquellos que allí actúan y viven, es decir el director (autoridad jerárquica), los docentes, los alumnos (usuarios por excelencia del servicio de la escuela) y los padres (que, en colaboración con la institución, tienen interés directo en el proceso educativo). En la práctica es común que todos ellos acudan al psicólogo para pedirle su intervención, haciéndolo de modo individual o en grupo.

Los directores, cuando solicitan al psicólogo su intervención en determinados comités de clase porque "no funcionan" o porque en su seno hay docentes (que no colaboran) creyendo que ellos están fuera del sistema y por consiguiente fuera de los eventos que se están presentando; se confía en que el psicólogo confirme la "validez pedagógica" de la actitud del profesor y ratifique entonces, con el aval de su autoridad científica, las decisiones ya adoptadas o bien se espere que el psicólogo asuma la responsabilidad del caso y se ocupe en forma directa del "paciente señalado", tomándolo a su cargo y eximiendo al docente de toda obligación al respecto.

En general, los progenitores se resisten a tomar la iniciativa de concurrir al consultorio del psicólogo escolar, ya que según el estereotipo social que predomina "es el médico de locos". El hecho de acudir a su consultorio califica enseguida al padre como "mal padre" o como "educador fracasado", y a su hijo como "enfermo mental". Si algún miembro de la familia requiere la intervención de un psicólogo, surge enseguida la sospecha de alguna enfermedad mental, humillación social nada fácil de sobrellevar. Cuando ante las presiones de los

profesores el padre se ve obligado a dialogar con el psicólogo, es normal que asuma dos actitudes típicas: por un lado, pretende obtener la seguridad de que en el caso de su hijo no se trate de una enfermedad mental, y por otro tiende a atacar a la escuela y achacar a los docentes incapacidad profesional, transfiriendo así a la escuela las críticas imputables al niño y a su familia.

La función del psicólogo que más agrada a los padres es la de experto en conferencias y mesas redondas, porque en ese contexto los problemas se desvanecen, se generalizan y pasan a ser problemas de los demás. La contribución del psicólogo se diluye en la difusión de nociones sobre psicología evolutiva y el enunciado de consejos generales sobre higiene mental. Los niños comparten la creencia social de que la función del psicólogo es tratar a los locos: temen su presencia y su intervención; tienden a ridiculizar y a aislar socialmente a los compañeros que tuvieron el infortunio de caer en sus manos. A los esfuerzos del ingenio profesional que comunica su deseo de ayudar, responden casi siempre con una actitud de rechazo o descalificación. Como ya se señaló, directores, docentes y padres, como integrantes de la comunidad escolar y beneficiarios por lo tanto de la actividad del psicólogo, le atribuyen a éste un campo limitado de intervención.

Otro tipo de expectativa que a menudo se crea en relación con el psicólogo es el de atribuirle, de modo incondicional, conocimientos pedagógicos. Para muchos directores y docentes el psicólogo posee, como tal, las recetas metodológicas decisivas para transmitir la cultura en sus diferentes disciplinas y temas. Debe conocer los medios para hacer aprender la matemática a aquel que no la comprende, debe saber diagnosticar qué mecanismo es responsable de las

dificultades de aprendizaje del alumno y eliminarlas; es frecuente encontrarse con profesores que asumen una irritante actitud de dependencia total frente al psicólogo.

Su figura tiene razón de ser en la realidad social de la escuela, pues ha demostrado su función que le permite "autodefinirse" en los diversos contextos. Una intervención que el psicólogo escolar utiliza es la preventiva. Aplicada de modo colectivo a todos los alumnos mediante una batería de pruebas, discriminadas por lo general en tests de nivel y tests proyectivos. Entre los primeros los más usuales son la escala de inteligencia factorial de Thurstone, el test de matrices progresivas PM38 y el test de Cattell; entre los segundos, el test del árbol, figura humana, dibujo de la familia y prueba de Wartegg en blanco y negro y en colores; en algunos casos por motivos especiales, se establece la orientación educativa. La función del Psicólogo en el modelo CONALEP es desempeñar el papel de docente como orientador, en particular son primordiales los valores, significados, creencias, actitudes y afectos que tengan respecto de sí mismo y de los demás, y del proceso y propósitos del aprendizaje y la educación (Combs, y Cols 1974 Blanco, 1978 adaptado en Diaz, 1997).

Una verdadera educación ocurre cuando un grupo de personas dialogan entre sí en un proceso que incluye la acción transformadora de algún aspecto de su realidad concreta y la reflexión crítica sobre dicha acción y realidad. Esto implica cambios en el campo perceptual existencial de las personas involucradas en el proceso educativo, los cuales pueden manifestarse de múltiples formas: verbales, motoras, actitudinales, cognitivas (Moreno, 1979).

La educación tiende a promover en las personas una conciencia crítica frente a sí mismas y frente al mundo histórico-social en que se encuentran. Las acciones

educativas se dirigen, por lo mismo, a revisar el sistema conceptual referencial y operativo para facilitar la acción responsable, consciente y eficaz en la transformación de la realidad. En algunos momentos, la acción educativa pone de relieve el desaprendizaje de obstáculos, barreras, estereotipos y distorsiones que impiden captar la realidad en su complejidad, riqueza y dinamismo.

Las características que facilitan un aprendizaje de este tipo es obtener: un ambiente de confianza, aceptación y respeto; ausencia de amenazas al autoconcepto; experiencias variadas que enriquezcan el campo perceptual y el descubrimiento de nuevos significados; que el estudiante se involucre personalmente; que tengan en cuenta las necesidades, intereses e inquietudes de la persona; que aprenda de tal forma que pueda captar una relación significativa entre dichas necesidades intereses e inquietudes y lo que va a aprender y la existencia de recursos múltiples y diversos que puedan utilizarse como instrumentos de trabajo y de aprendizaje. Finalmente como personas, los profesores tienen un valor y una dignidad supremas. Tienen el derecho malienable de ser agentes de su propio aprendizaje. Este postulado constituye el eje y principio rector de toda acción educativa (Moreno, 1979).

De acuerdo con Mendive (1994), un docente que coordina un programa de formación de valores dirigido al análisis de los problemas del mundo actual, requiere manifestar una serie de comportamientos y actitudes básicas:

· Estar convencido de la importancia y del sentido del trabajo académico y de formación de valores que está conduciendo.

· Respetar a sus alumnos y las opiniones que éstos expresan, aunque no las comparta ni las justifique.

- _ Evitar imponer sus ideas, perspectivas y opciones personales.
- _ No debe apoderarse de la palabra, sino orientar y organizar el debate.
- _ Ser ameno y establecer una buena relación interpersonal con los alumnos.
- _ Interesarse genuinamente por la realidad nacional e internacional.

Tiene que saber esperar: los alumnos requieren tiempo para ir elaborando sus opiniones y para organizar su participación.

- _ Requiere saber cuestionar a sus estudiantes: debe plantearles preguntas interesantes, motivadoras, claras, de complejidad creciente, que no inviten a la respuesta inmediata o fácil.
- _ Debe ser concreto, preciso y evitar caer en el " rollo " ó en el sermón.

En síntesis, sólo se pueden esperar las opiniones por parte de los alumnos cuando existe una relación con el coordinador y grupo, en donde se genere un ambiente de libertad, confianza, respeto y discreción. Cuando falte uno o varios de estos requisitos, el trabajo fracasa y el alumno calla sus opiniones, las maquilla o pronuncia las palabras que supone el maestro quiere oír (Mendive, 1994).

Finalmente la meta de la actividad docente es incrementar la competencia, la comprensión y la actuación autónoma de sus alumnos. Para que el profesor pueda ajustar eficazmente la ayuda pedagógica que ofrece a sus estudiantes, es necesario que se cubran al menos dos características (Onrubia, 1993):

- a) Que el profesor tome en cuenta el conocimiento de partida del alumno.
- b) Que provoque desafíos y retos abordables y cuestionen y modifiquen dicho conocimiento.

Por ello la asignatura de Valores y Actitudes, es impartida por el psicólogo ó el pedagogo puesto que su formación atañe al bienestar de las personas y de manera explícita busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales basar las decisiones y comportamientos; tales cimientos son los Valores y las Actitudes. Se define al valor como el carácter, cualidad o principio ideal, propio de las personas, hechos o cosas, que suscitan admiración, estima, aprecio o complacencia. Las actitudes son un reflejo de dichos valores y expresan una predisposición aprendida para reaccionar de una determinada manera ante situaciones que exigen una respuesta del individuo. Los valores constituyen la base de las actitudes y las conductas, son los cimientos de una educación encaminada a un desarrollo humano integral que busca formar al hombre. La asignatura de valores y actitudes atiende la formación como personas, como actores sociales y como profesionales de los alumnos del CONALEP. Está integrada por dos módulos, que se cursan en los primeros semestres de las carreras. En el primero se busca esclarecer los conceptos y propiciar la práctica de valores y actitudes que fortalezcan la calidad intrínseca del ser humano al mismo tiempo que nos preparan para desempeñarnos con éxito en las distintas esferas de la vida. El énfasis está en el individuo, a diferencia del segundo módulo, que se proyecta al ámbito social y profesional.

2.2 LA PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN EL ESTUDIANTE CONALEP

La formación de un profesional técnico de calidad requiere que el alumno se desarrolle integralmente como ser humano, no sólo que reciba conocimientos teóricos e instrumentales de un campo laboral determinado. Para lograrlo es

indispensable que su preparación atienda tanto a su formación como persona como a su formación para la vida en sociedad. El país no sólo demanda profesionales técnicos competentes, sino también jóvenes reflexivos, autónomos y comprometidos. Para ello se necesita un trabajo de autoconocimiento donde se clarifiquen los valores y proyectos de vida personales y se consolide una autoestima positiva de los educandos.

Además, se necesita desarrollar y profundizar una serie de valores y actitudes que permitan al estudiante, como futuro profesional técnico, normar un criterio sobre los problemas del mundo actual, a fin de que se pueda participar de manera coherente y propositiva en su solución. Estos valores nos permiten consolidar una identidad cultural, desarrollar una cultura tecnológica, un marco ético personal profesional y una serie de comportamientos congruentes con los ideales de una sociedad justa, democrática, igualitaria y tolerante.

En la vida personal y profesional los estudiantes van a enfrentar situaciones donde los problemas del mundo actual (la destrucción del equilibrio ecológico, los rezagos tecnológicos, la globalización de la economía, la penetración cultural, la intolerancia social, las desigualdades regionales, etc.) le plantearán situaciones conflictivas a las que podrá dar una respuesta satisfactoria, sólo si además de tener sólidos conocimientos teóricos tecnológicos, tiene claros una serie de valores y actitudes. El hombre es un ser con identidad propia que encarna la posibilidad de ser otro mejor, y que en nuestras manos recae buena parte de la responsabilidad de su crecimiento. El proceso de crecimiento consiste en desarrollar, mediante sucesivas etapas de maduración, las distintas capacidades y disposiciones de que estamos dotados, con el fin de ejercer de manera consciente y responsable la habilidad para elegir. A esto tienden todos los procesos encaminados a lograr un desarrollo humano integral.

En el eje de una educación orientada a este fin, existe un perfil de hombre que encarnará ciertos valores, funcionales a un ideal de sociedad. Estos valores se manifiestan en actitudes y habilidades generales (megahabilidades) de aplicación múltiple que, conjuntadas, son las que permitirán lograr las capacidades y competencias requeridas.

En un desarrollo humano basado en la posibilidad de potenciar las capacidades, la clave reside en cómo conciliar los elementos culturales y valores que permiten preservar lo existente con la ruptura de las barreras que se oponen a la innovación y al crecimiento de la humanidad, cómo conservamos elementos esenciales, expresados en normas y pautas sociales y cómo potenciamos las posibilidades de ejercer la libertad de elección propia de cada individuo.

Los seres humanos reconocemos y valoramos el legado de nuestros antepasados, pero también tenemos una enorme capacidad para visualizar un futuro mejor. El futuro es básicamente una realidad que se construye, un campo de acción para el ejercicio de la libertad; representa la posibilidad de crear y trascender a mejores estadios de la vida. La expresión más avanzada del desarrollo humano se liga a la creciente conciencia de la dignidad del hombre y sus derechos fundamentales. Estos derechos son parte integral de un sistema de relaciones que tiende a la autoconservación de la especie y al establecimiento de relaciones más fructíferas a nivel micro, meso y macro. En otras palabras, con nosotros mismos, con otros hombres, con la naturaleza y con lo trascendente.

Una educación en valores debe mostrar horizontes, presentar alternativas y entregar herramientas que permitan al ser humano desarrollar su potencial y enfrentar la vida con una nueva mentalidad, con una actitud constructiva que le permita ser más pero también posibilite que otros sean. En ello radica la clave de un buen sistema de relaciones basado en valores conscientemente asumidos.

Los valores se integran mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social, de la mano con el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, la personalidad, las habilidades técnicas y las destrezas operativas. Todo esto permite interactuar con el medio. Coincidimos que el potencial humano es ilimitado, pero existen condicionantes de distinto tipo que facilitan u obstaculizan su crecimiento, que no está libre de crisis, típicas de cualquier transformación y serán más llevaderas en la medida en que nos conozcamos mejor, y sepamos cuál es la identidad sustancial que nos hace ser como somos, visualizar cómo podríamos ser y por último entender la necesidad del cambio.

2.3 CONCEPTOS Y ORIENTACIONES BÁSICAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE VALORES Y ACTITUDES

Los contenidos que se incluyen en la curricula de todos los niveles educativos pueden agruparse en tres áreas básicas; en contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales. (Coll, Pozo, Sarabia y Valls,1992). Como una primera aproximación, se define al conocimiento declarativo ó saber como aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios.

Se dice que es un conocimiento declarativo por que es un saber qué se "dice", se "declara" o se conforma por medio del lenguaje.

El "saber que" ha sido una de las áreas de contenidos más privilegiadas dentro de la curricula escolar de todos los niveles educativos. Sin lugar a duda, este tipo de saber es imprescindible en todas las asignaturas o cuerpo de conocimiento disciplinar, porque constituye el tramado fundamental sobre el que en gran parte, éstos se estructuran.

El saber procedimental, saber instrumental o saber hacer, es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades

destrezas, métodos, etc. Se puede decir que a diferencia del saber qué, que es de tipo declarativo y teórico, el saber procedimental es de tipo práctico, porque está basado en la realización de varias acciones u operaciones. Los procedimientos pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la realización de una meta determinada (Coll y Valls, 1992).

Con relación con el aprendizaje de contenidos actitudinales, lo primero que se encontró es que constituyen el tipo de contenidos menos atendidos en la currícula y en la instrucción de todos los niveles educativos. Dentro de las definiciones más aceptadas del concepto de actitud, puede mencionarse aquella que sostiene que son constructos que median nuestras acciones y que se encuentran compuestas de tres elementos básicos: un componente cognitivo, un componente afectivo y un componente conductual (Bednar y Levie, 1993 ; Sarabia, 1992).

Otros autores han destacado la importancia del componente evaluativo en las actitudes, señalando que éstas implican una cierta disposición o carga afectiva de naturaleza positiva o negativa hacia objetos, personas, situaciones o instituciones sociales.

Las actitudes incluyen:

- . Una disposición para responder con facilidad ante una situación determinada.
- . Un estado adquirido a través de la experiencia cognitivo-afectiva que facilita la ejecución del acto
- . Una tendencia a comportarse de un modo en vez de otro .
- . Una idea cargada de emotividad que predispone a una clase de acciones o motivaciones.

Las actitudes no son simples estados de ánimo o creencias en general, ya que siempre se focalizan hacia un fin, persona o situación determinada; es decir, siempre hay un algo o alguien que nos resulta agradable o desagradable.

En las actitudes existe un componente activo que las lleva a manifestarse a través del lenguaje verbal y no verbal (gestos, silencios, no-participación etc.) y a transmitirse con la intención de que sean recibidas o entendidas por los otros. En este sentido, una actitud es un acto social expresado en acciones explícitas y declaraciones de intenciones. Por eso se dice que si se quiere desarrollar valores y actitudes habrá que tocar la cabeza (conocimientos), el corazón (sentimientos y preferencias) y las manos (acciones y declaraciones).

Integrando los comentarios señalados, se dice que las actitudes son tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas que predisponen a percibir de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha percepción (Sarabia,1992).

Las actitudes manifiestan los valores fundamentales de la persona y facilitan la realización de una actividad o el desempeño de una función, los valores son caracteres, principios o cualidades, propios de las personas, hechos o cosas, que nos sacan de la indiferencia al despertar admiración, estima, aprecio o complacencia. En lo que toca a los valores morales, éstos se han definido como principios éticos con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso de conciencia y que emplean para juzgar las conductas, son la base, el sentimiento interior que conduce a escoger lo positivo y rechazar lo malo (adaptado de Vander Zanden,1990, en Sarabia,1992).

Un Valor no es simplemente una preferencia, sino una preferencia que se cree y se considera justificada: moral o estéticamente, como fruto de un proceso de razonamiento o como consecuencia de un juicio (Curwin y Curwin,1989).

Existen dos grandes núcleos de Valores que acaparan actualmente el interés de las escuelas, ya que atañen a las funciones de socialización y desarrollo personal que tienen encomendadas: El desarrollo de una moral ciudadana

(el " deber ser " cívico), y el de unos criterios de autonomía que permitan a las personas ejercer su libertad pero al mismo tiempo solidarizarse y comprometerse con la sociedad en que viven. Puede decirse que en la mayoría de los sistemas educativos contemporáneos se ha optado abiertamente por la preeminencia de los Valores de una sociedad democrática, en contraposición a otras formas sociales y políticas. Este posicionamiento llevaría, por ejemplo, a promover en los jóvenes un rechazo consciente y fundamentado a lo que sostienen grupos xenófobos.

La Diferencia entre Valores y Actitudes:

Los Valores son más centrales y estables que las actitudes, debido a que los primeros "incluyen la creencia según la cuál el objeto sobre el que se focaliza el valor es deseable con independencia de la propia posición de la persona" (Sarabia. 1992 pag. 2). Además, como veíamos, una de las funciones psicológicas de tipo motivacional que cumplen las actitudes, es precisamente la función expresiva de los valores. Las actitudes reflejan los valores más relevantes que una persona tiene sobre el mundo y sobre sí mismo, es decir, las actitudes son indicadores de los valores que posee un individuo, por ejemplo: La tolerancia es un valor que se expresa en actitudes de respeto frente a creencias religiosas o costumbres diferentes.

Conceptos relacionados :

Existen algunos conceptos colaterales relacionados con los valores y actitudes que hay que diferenciar. El primero de estos es de opinión, que es la manifestación verbal o expresión pública de una actitud o valor. No obstante, hay situaciones en las que una persona puede sentirse forzada (interior o exteriormente) a dar una determinada opinión, que en el fondo es

contraria a sus valores más arraigados. Por ello, el análisis de instrumentos como la encuesta de opinión debe realizarse con las debidas reservas.

Por otra parte tenemos a los hábitos, que son modos especiales de proceder, adquiridos por repetición de actos, que se expresan como comportamientos repetitivos. Pueden ser o no verbalizados y congruentes con una actitud determinada. Hábito es diferente de habilidad, que definimos como la capacidad, innata o adquirida, para realizar eficientemente una determinada actividad.

Cuando una persona muestra mucha facilidad para realizar algo con habilidad decimos que es diestra. Por eso las habilidades se manejan como sinónimo de destreza, que es un término que incluye un componente de excelencia.

Finalmente, están las normas sociales, que son patrones de conducta compartidos por los miembros de un grupo social; especifican el comportamiento que se considera adecuado o inadecuado en distintas situaciones.

2.4 IMPORTANCIA Y PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN DE VALORES Y ACTITUDES

En el concepto de desarrollo humano integral se incluyen las funciones individualizadora y socializadora de la educación escolar. Se debe atender tanto a las necesidades y características personales del alumno para potenciar su pleno desarrollo, como a su formación para una participación crítica y constructiva en sociedad. De esta manera, identificamos dos criterios que orientan hoy en día la conformación de los proyectos educativos y que reflejan tendencias avaladas por los organismos internacionales abocados al campo educativo:

- Hacer una escuela que prepare para la vida.
- Hacer una escuela a la medida de los alumnos (Puig,1995).

En el primer caso, coincidimos en que es esencial que "los hechos que atañen a la humanidad en su conjunto se conviertan en temas de reflexión escolar". el estudiantado no sólo debe estar informado respecto a lo mismo. sino que, además necesita conformar un criterio sobre los problemas del mundo actual, para actuar consecuentemente. De esta manera, problemas álgidos de nuestro tiempo, como la violencia y la búsqueda de la paz, el respeto a los derechos humanos, la crisis ecológica, los efectos benéficos y perjudiciales del empleo de la tecnología, la injusticia social, la discriminación racial, cultural y sexual, entre muchos otros, se convierten en contenidos que atraviesan el currículo escolar y se plantean explícitamente en el mismo, haciendo de la escuela una preparatoria para la vida.

En el segundo caso, la formación del estudiante como persona tampoco debe ser olvidada. El logro y profundización del tipo de valores y actitudes que se buscan promover con este modelo educativo, requiere de individuos autónomos en los planos moral e intelectual. Ello quiere decir que no basta con que los alumnos sean eficientes como procesadores de información, sino que se requiere "jóvenes inteligentes, sensibles y morales" (Puig, pág. 8). Para lograrlo, se necesita un trabajo de autoconocimiento, donde se clarifiquen los Valores y proyectos de vida, a fin de orientar a los estudiantes en la dirección de una autoestima positiva. Ahora bien, en lo tocante a la importancia que tiene el desarrollo y profundización de valores y actitudes en el contexto de la formación de un profesional técnico, ésta es crucial. Las profundas transformaciones que sufre nuestra sociedad en los planos económico, político y social afectan sustancialmente la concepción de la enseñanza y práctica profesional de los egresados.

Frente a cambios sociales y laborales tan importantes como la globalización y transnacionalización no sólo de la economía sino también de la cultura y estilos de vida, la evidencia de nuevas relaciones mundiales de producción, el crecimiento

de la pobreza y el desempleo en el marco de las políticas neoliberales, etc. "... hacen necesario un mayor grado de consolidación de la identidad cultural, de dominio del conocimiento científico y de los mecanismos de desarrollo tecnológico..." (De Ibarrola y Gallart, 1995 p.37) En esta dirección se plantea un nuevo perfil del egresado, capaz de enfrentar dicha realidad.

Hoy más que nunca resulta evidente lo limitado de un currículo para la formación de un profesional técnico que sólo atiende al desarrollo de destrezas manuales y operacionales predefinidas para puestos de trabajo específicos. Por el contrario, se requiere del desarrollo de "competencias correspondientes a trabajadores polivalentes con capacidad de resolver problemas, tomar decisiones y trabajar en equipos " (De Moura Castro, 1988, en Ibarrola y Gallart, 1995 p.36)

Las escuelas técnicas enfrentan el desafío de inculcar a sus estudiantes una cultura tecnológica, que aporte una mayor comprensión de los complejos procesos del mundo laboral, pero que forme actitudes y habilidades creativas con relación a la producción y el trabajo.

En el mundo profesional, así como en la vida cotidiana en general, los problemas que enfrentamos se definen frecuentemente desde el punto de vista de un conflicto de valores en situaciones singulares. Y, por consiguiente en el proceso de toma de decisiones conducente a la solución de dichos problemas interviene no sólo el conocimiento académico profesional, sino también los valores, actitudes y normas de comportamiento, que configuran un marco ético personal profesional. Así, podemos afirmar que un profesional competente es necesariamente un profesional reflexivo (Schon, 1992).

Conscientes de lo antes expuesto, al introducir la formación de valores y actitudes en el plan de estudios del CONALEP se pretende cumplir los siguientes propósitos educativos.

- . Fomentar el desarrollo armónico e integral de los estudiantes considerando los planos individual, interpersonal y social.
- . Inducir una autoreflexión que conduzca al fortalecimiento de la autoestima.
- . Potenciar la iniciativa y creatividad personal.
- . Fomentar la autonomía moral e intelectual.
- . Participar activa y críticamente en la solución de conflictos de Valores.
- . Optimizar las habilidades comunicativas.
- . Establecer relaciones interpersonales y profesionales más equilibradas, respetuosas y asertivas.
- . Desarrollar hábitos constructivos que redunden en una mayor calidad personal, académica y profesional.
- . Habituarse a trabajar en grupos cooperativos.
- . Desarrollar normas de comportamiento congruentes con los Valores Universales.

Estos propósitos se desarrollan de manera tentativa en los dos primeros semestres de la carrera de profesional técnico, mediante la asignatura valores y actitudes y transversalmente en las demás materias y actividades formativas.

CAPITULO III

EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

3.1 ANTECEDENTES

A principios de la década de los setenta, la industria del país requería cada vez más técnicos en muchas especialidades, ya que se contaba solamente con un técnico por cada cinco ingenieros, cuando la proporción debería ser a la inversa, como lo señalaban diversos estudios del sector educativo (CONALEP 1997). Por ese entonces, la demanda de profesionales técnicos de nivel medio superior para sectores como la industria, la agricultura, el turismo, la salud y la administración se cubrían con egresados de licenciatura o trabajadores empíricos. En 1978 se presentaron los primeros proyectos para crear un organismo al que se ingresara después de la secundaria y que estuviera vinculado con la producción de bienes y la prestación de servicios. A partir de estos estudios, el entonces Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, propuso establecer el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) que se creó mediante el decreto del presidente José López Portillo, el 27 de diciembre de 1978.

El primer director del CONALEP fue el ingeniero José Antonio Padilla Segura, durante su gestión se establecieron las unidades técnicas y administrativas básicas para el desarrollo del colegio, definiéndose una estructura corporativa de carácter nacional.

El 10 de septiembre de 1979 iniciaron sus labores académicas los primeros siete planteles, cinco de los cuales estaban situados en el área metropolitana de la ciudad de México, Iztapalapa, San Juan de Aragón, Ticoman, Tlalneptlia, y Ecatepec, uno en la región de la Laguna, Coahuila y otro más en Chetumal, Quintana Roo. Un mes después iniciaron actividades los planteles en el Oro, Estado de México y Cancún, Quintana Roo.

La gran acogida que tuvo la nueva institución educativa, no sólo por parte de los estudiantes sino también del sector industrial, dio por resultado que para 1982, a sólo 4 años de su creación, el CONALEP contara con 161 planteles localizados en todos los Estados de la República, atendiendo una proporción de 80 mil estudiantes e impartiendo 74 carreras diferentes.

El segundo director fue el Lic. Fernando Elías Calles quien ordenó al colegio hacia la consolidación mediante la revisión de los métodos, sistemas y procedimientos administrativos, durante el periodo de 1983- 1988, la dirección del colegio fue ocupada por el Dr. José Gerstl Valenzuela quien modificó la estructura del colegio y reorientó las funciones y actividades de los grupos académicos hacia una mayor vinculación con el sector productivo; el Dr. Gerstl fue sustituido por el LIC. Iván Ruiz quien realizó un importante análisis estadístico de las principales ramas de la actividad económica, a fin de ofrecer carreras más adecuadas al mercado de trabajo. En mayo de 1989 fue nombrado director el ingeniero Diódoro Guerra, en cuya gestión se incorporó el programa modular de información profesional técnica y se inició la prueba piloto para introducir el sistema de educación basada en normas de competencia reduciendo el número de carreras. Posteriormente en enero de 1995 se inicia una nueva etapa con el nombramiento del actual director Antonio Argüelles Díaz González.

A 20 años de haberse creado la institución, las necesidades en materia de formación y capacitación técnica han aumentado considerablemente a la par del desarrollo de la tecnología que requiere la industria nacional. La actual administración decidió enfrentar los nuevos retos mediante una modernización integral de la institución, que sentará las bases para hacer del CONALEP una institución de excelencia en la impartición de la educación técnica, la capacitación y la prestación de servicios de asistencia tecnológica.

3.2 CULTURA ORGANIZACIONAL DEL CONALEP

Su misión: "Ser una institución de excelencia en la impartición de educación técnica y pilar fundamental para la capacitación y prestación de servicios tecnológicos, en beneficio del desarrollo nacional" La visión 2000: "el CONALEP es un centro de formación de profesionales técnicos que imparte una educación flexible pertinente y de calidad adaptada a las particularidades regionales: a nivel nacional es líder en la aplicación de metodología novedosa de aprendizaje como en la educación basada en normas de competencia" (CONALEP, 1997 pág. 16).

Se han consolidado 6 centros de asistencia y servicios tecnológicos en todo el país como auxiliares en la preparación de docentes y la práctica de los alumnos, la organización funciona de manera altamente desconcentrada, lo que ha permitido a los planteles (ser autónomos en la gestión administrativa, en tanto que las representaciones regionales coordinan y dan seguimiento, y las oficinas nacionales fungen como normativas, encargadas de la planeación, el desarrollo y la evaluación; debe cubrir un alto porcentaje de sus gastos de operación vía el incremento de sus ingresos propios, tanto por servicios escolares, como por la venta de cursos; debe involucrar a la comunidad en la gestión y financiamiento, a través de diferentes órganos colegiados, que buscan en todo momento responder a las necesidades y especificidades de la región a la que pertenecen).

Al ofrecer todos sus servicios con calidad y oportunidad se ha contribuido a que la sociedad dé una mayor importancia a la educación tecnológica y reconozca al CONALEP como una sólida y atractiva alternativa de desarrollo profesional y laboral. La institución es un pilar fundamental del esfuerzo nacional para la capacitación de trabajadores, desempleados y habitantes de zonas marginadas.

Los valores que profesan (respeto a la persona, compromiso con la sociedad, responsabilidad, comunicación, cooperación, mentalidad positiva, y calidad).

La actual estructura orgánica del colegio fue definida a partir de sus macro procesos, tanto esenciales como del apoyo (procesos esenciales, educación profesional técnica, capacitación, procesos de apoyo, planeación, administración, programación y presupuestación, vinculación y promoción); estos se reflejan en las funciones que desarrollan cada una de las cinco secretarías que integran la nueva estructura orgánica del CONALEP. En agosto de 1998 el número de los empleados administrativos que trabajan en el colegio era de 9,669 y 20,204 docentes a nivel nacional; en toda la República Mexicana se encuentran 260 planteles, el colegio cuenta con seis centros de asistencia y servicios tecnológicos (CAST).

3.3 MODELO ACADÉMICO

Los cambios internos en el Colegio a causa de la reingeniería, no solamente han sido administrativos, también han sido académicos. Se ha diseñado un modelo académico específico para lograr la misión y la visión del colegio; este modelo académico es el conjunto de acciones interrelacionadas tendientes a lograr un fin específico; su fin es proveer a los alumnos una educación con calidad; actualizar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades, y obtener un desarrollo integral.

De una manera un tanto más formal se puede considerar un modelo académico como el marco normativo y metodológico que se conforma a partir de las aplicaciones de las teorías del aprendizaje y de la instrucción, de la motivación y de la administración escolar que sirven de base para proponer las estrategias de enseñanza, los materiales didácticos, los instrumentos de investigación, evaluación y los ambientes de trabajo en los que se desarrolla la práctica docente que sirven de sustento a la educación profesional técnica; cuando se habla del modelo académico se está hablando de un conjunto de acciones concretas pero

interconectadas que están diseñadas para llevar a los alumnos a un objetivo específico (CONALEP,1997).

Algunas de estas acciones son: planes y programas de estudio, utilidad de los programas, plan integral de formación y desarrollo docente.

3.3.1 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

En primer lugar se tiene que definir qué es lo que se va a enseñar, es decir, los planes y programas de estudio o también llamados currículo. Hoy día el conocimiento sobre todo en las áreas tecnológicas va cambiando a una velocidad increíble; en 1996 se realizó un diagnóstico que dejó claro que los planes y programas de estudio del colegio estaban obsoletos y distanciados de las necesidades de formación requeridas por las áreas industriales; así que el CONALEP se dió a la tarea de una redefinición de su oferta educativa (se redujeron el número de carreras que ofrecía el colegio y se buscó una mayor racionalización de recursos, asignando carreras a planteles de acuerdo a la demanda de personal calificado en esas carreras en la zona de influencia de cada plantel) y una redefinición de los contenidos de cada carrera.

Para impartir una asignatura o módulo en el colegio, se recibe un documento llamado programa de estudios. No es simplemente una descripción del curso sino que es un documento normativo y práctico que indica lo que se debe enseñar, cómo lo debes hacer, qué material utilizar y cómo evaluar a los alumnos; en la primera hoja se encuentra una descripción de la asignatura de formación básica ó del modulo de formación ocupacional, la ubicación en el plan de estudios de la carrera, y su objetivo general; en la segunda hoja se encuentra el mapa curricular de la carrera en donde se define que la educación profesional técnica es eminentemente práctica y la mayor parte del tiempo (65%) se tiene que dedicar a la formación profesional es decir, que el alumno adquiera los conocimientos

precisos y aprenda las prácticas específicas de la carrera que ha elegido siendo está su formación ocupacional. Sin embargo, hay otros conocimientos básicos que el alumno debe tener para ser un profesional técnico con buenas posibilidades de desempeñarse con calidad como persona y que por su nivel le serán exigidas en su campo laboral; es por ello que el alumno debe saber expresarse, leer, comprender y redactar bien, poseer nociones básicas de la computación para poderlas aplicar a la carrera, requiere nociones básicas de física, inglés, historia y ser consciente de sus propios valores y actitudes; a ello se le conoce como formación básica, que abarca los conocimientos básicos que toda persona educada a nivel postsecundaria debe saber, a fin de tener una formación integral aunque el tiempo dedicado a enseñarlos es sólo el (35%) del tiempo que dura la formación del alumno (CONALEP,1997).

3.3.2 UTILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Los programas están diseñados para facilitar el trabajo del docente, ya que es posible que no se haya recibido una formación específica para la docencia y es por eso que se encuentran objetivos de aprendizaje por unidad, en los que se señala el enfoque y grado de profundidad y amplitud con que se han de tratar los contenidos de la asignatura ó modulo de que se trate; también se encuentra una descripción breve de los contenidos de cada unidad organizados en temas y subtemas. Es indispensable respetar la secuencia y cubrir la totalidad de los contenidos incluidos en el programa, ya que de esta manera se podrá garantizar que el alumno adquiera la formación requerida por el campo laboral y no se altere la secuencia e integralidad del plan de estudios; asociadas a los temas se encuentra una serie de propuestas de qué hacer en el aula. Estas son llamadas estrategias de aprendizaje y se emplean en la planeación de cada clase; es importante tenerlas en cuenta ya que éstas son el punto de partida para implementar estrategias diferentes; tienen como objetivo hacer participar al

alumno y aprender, realizando diversas actividades. El CONALEP ya no requiere de catedráticos que "dictan" clase indicando a los alumnos lo que deben y no deben hacer; más bien necesita docentes que puedan trabajar a nivel grupal e individual con sus alumnos orientándolos y facilitando las actividades que deben realizar para llegar al conocimiento señalado en los programas de estudio.

Los recursos didácticos son los apoyos que se utilizan para enseñar la asignatura o módulo: se trata de instrumentos con los que se debe contar para poder enseñar y una bibliografía en la cual se debe basar para planear la clase. La enseñanza es una actividad creativa y el docente debe desarrollarla para cumplir con el compromiso de impartir una educación profesional técnica; finalmente en los programas de estudio se encuentran dos apartados relacionada con la evaluación de los alumnos. uno se llama "criterios de evaluación" y el otro "estrategias de evaluación"; durante el semestre se aplican cuatro evaluaciones a los alumnos, pero solamente tres de ellas tienen valor para la nota final. La primera es una evaluación diagnóstica que se debe aplicar en cada asignatura de formación básica al comenzar el semestre y al iniciar cada módulo de formación ocupacional en todas las carreras. Esta es una pequeña evaluación que se elabora para identificar qué tan sólido es el fundamento sobre el cual se va a construir y qué conocimientos tienen los alumnos sobre lo que se les va a enseñar.

La información es para planear mejor el curso y las clases que se van a impartir en el transcurso del semestre: se aplican tres evaluaciones parciales y en el apartado "estrategias de evaluación" se da una propuesta de las unidades de una asignatura o módulo que debe abarcar cada evaluación, así como lo que se va a evaluar en cada una. En los módulos de formación ocupacional no se contempla una evaluación final ya que cada unidad de cada módulo está diseñada para que el alumno desarrolle habilidades específicas de su carrera y los contenidos del módulo son secuenciales y acumulativos; de hecho en los módulos de formación

ocupacional, el alumno no debe seguir adelante con el módulo hasta que haya aprobado de manera satisfactoria cada evaluación parcial. Si no ha aprobado la evaluación, quiere decir que no domina las habilidades prácticas incluidas en aquellas unidades del módulo y que no tienen el nivel suficiente para comprender la importancia de las habilidades incluidas en los módulos subsiguientes y para adquirirlas.

3.3.3 PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE

El ser docente en cualquier nivel o modalidad educativa ya no implica sólo transmitir conocimientos de forma oral, escrita o utilizando otros recursos audiovisuales y fomentar una férrea disciplina escolar que parte de la base de que todos debemos aprender de la misma forma; el modelo académico no se reduce a nuevos planes y programas de estudio, también se necesita un nuevo tipo de docente para enseñarlos; un docente activo, con los conocimientos psicológicos suficientes para comprender el proceso por el cual aprenden los alumnos, así como la habilidad del profesor, para interactuar a nivel personal con los alumnos en el contexto educativo y con un convencimiento del valor de la educación profesional técnica; es posible que se tenga poca ó ninguna experiencia en dar clases, sin embargo la docencia como profesión requiere de una formación y actualización permanente acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso del colegio, acorde con su modelo académico, ofrece a través del plan integral de formación y desarrollo docente la formación pedagógica y la actualización profesional requerida con miras a una certificación en diferentes aspectos de la labor docente, así como los instrumentos que se consideran básicos para profesionalizar su desempeño en el aula. Al mismo tiempo se pretende que todos los docentes puedan acceder a una preparación pedagógica básica común para que el estilo de enseñanza favorezca el logro de la misión y

visión del colegio; es decir ser una institución de excelencia en la impartición de educación técnica y pilar fundamental para la capacitación y prestación de servicios tecnológicos, en beneficio del desarrollo nacional; ya que el colegio ha implementado el enfoque de educación basada en competencias laborales. los programas del plan integral de formación y desarrollo docente, también se orientan en este mismo sentido a que se adquieran ciertas habilidades específicas en cuanto a la labor docente. Cada módulo o curso de los programas de formación y actualización tiene definidas las competencias que deben adquirir los docentes. Para saber si han adquirido este conocimiento, es mediante un proceso de evaluación, donde el docente mostrará sus habilidades. En general, las evaluaciones de los Programas son evaluaciones prácticas en que la persona encargada de la evaluación te observa, haciendo un ejercicio relacionado con el contenido del módulo o curso y es indispensable acreditarlas.

El plan integral de formación y desarrollo docente abarca principalmente tres áreas de formación para docentes: formación pedagógica, habilidades informáticas y actualización en los ejes curriculares.

A) FORMACIÓN PEDAGÓGICA

Se trata de un programa de 6 módulos de 40 horas cada uno. Se puede cursar un módulo por semestre o durante el período intersemestral ó bien en sesiones semanales de 4hrs. La modalidad depende de la disponibilidad de tiempo de parte de los participantes y de los facilitadores del programa; la dinámica del programa es de seminario-taller con énfasis en el aprendizaje mediante actividades en grupo, la discusión e intercambio de experiencias con los compañeros docentes y el autoaprendizaje mediante lecturas y reflexión personal; por ello se da un total 240 horas de formación pedagógica.

B) HABILIDADES INFORMÁTICAS

En el colegio se ha establecido este programa para docentes, con el objetivo de darles los elementos para el manejo de los programas del Microsoft Office: Word, powerpoint y excel. Este programa consta de tres cursos (curso inicial, intermedio y taller de elaboración de material de apoyo docente con powerpoint) cada uno teniendo una duración de 40hrs.

C) ACTUALIZACION EN LOS EJES CURRICULARES

Es un programa de actualización en los conocimientos y didácticas para enseñar las asignaturas básicas ó los módulos de formación ocupacional, este programa contiene tres vertientes; actualización en uso y mantenimiento preventivo de equipo de talleres y laboratorios, actualización en didácticas específicas y actualización en contenidos programáticos.

3.4 EL CONALEP HUIXQUILUCAN

EL CONALEP HUIXQUILUCAN es un centro de formación de profesionales técnicos que imparte una educación flexible, pertinente y de calidad, adaptada a las particularidades regionales; a nivel nacional es líder en la aplicación de una metodología novedosa de aprendizaje, como es la educación basada en normas de competencia. Su misión es ser una institución de excelencia en la impartición de la educación técnica y pilar fundamental para la capacitación y prestación de servicios tecnológicos, en beneficio del desarrollo nacional. (CONALEP SEP 1996).

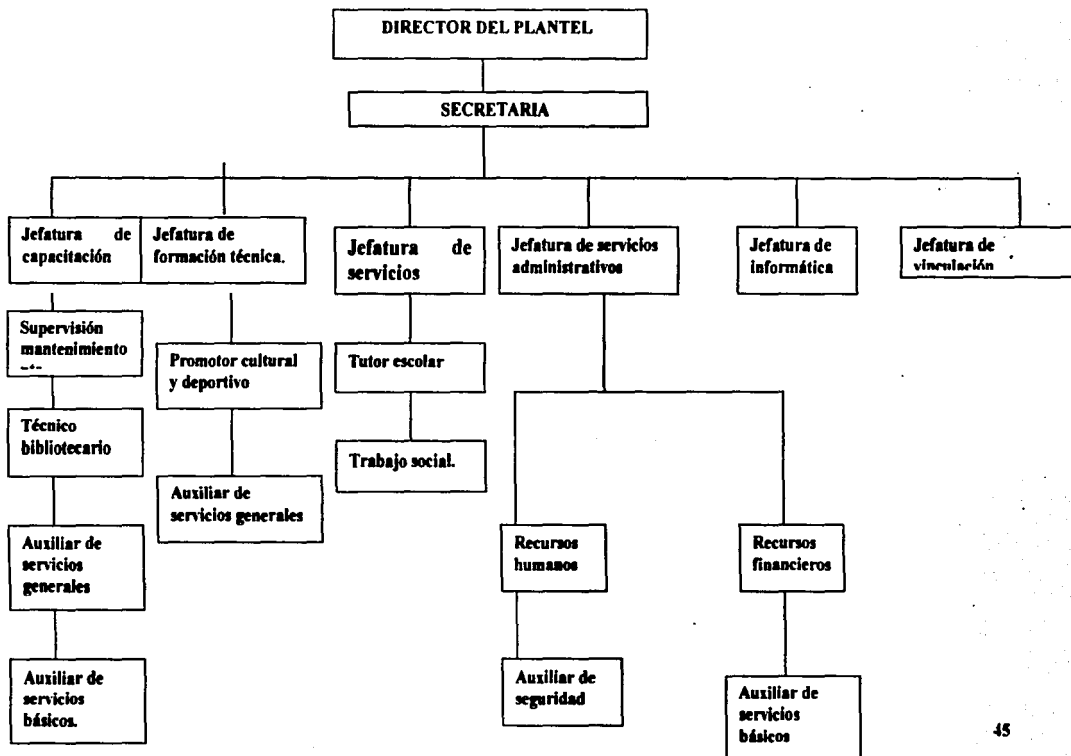
El CONALEP HUIXQUILUCAN se encuentra ubicado en el kilómetro 1.5 de la carretera Huixquilucan Zacamulpa, colonia San Juan Bautista y pertenece a la zona rural del Estado de México; abre sus puertas el 18 de junio de 1985 para

iniciar su función primordial de formar profesionales técnicos, porcionándoles los servicios y las herramientas necesarias para obtener un mejor aprovechamiento. Se esfuerza cada día por alcanzar una educación de calidad y pertinencia; ofrece las especialidades de Automotriz y Contabilidad Financiera y Fiscal que se cursan en 6 semestres, en los cuales se llevan las materias del área básica y del área ocupacional. Los grupos de Automotriz están constituidos por el 99% de varones y el 1% de mujeres, mientras que los grupos de Contabilidad el 70% son mujeres y un 30% de varones; únicamente se trabaja el turno matutino contando con una matrícula de 880 alumnos formando ocho grupos de primer semestre, siete de tercero y siete de quinto integrando 40 alumnos por grupo. La institución cuenta con un modelo educativo integral brindándoles la oportunidad de cursar el bachillerato bivalente y poder ingresar a alguna institución superior o incorporarse al sector industrial; se cuenta con una plantilla de docentes integrada por cuarenta profesionistas cubriendo veinte el área básica y veinte el área ocupacional.

Al ofrecer todos los servicios con calidad y oportunidad se ha contribuido a que la sociedad de una mayor importancia a la educación tecnológica y reconozca al CONALEP como una sólida y atractiva alternativa de desarrollo profesional y laboral, siendo un pilar fundamental del esfuerzo nacional para la capacitación de trabajadores, desempleados y habitantes de zonas marginadas; sus valores son (respeto a la persona, compromiso con la sociedad, responsabilidad, comunicación, cooperación, mentalidad positiva y calidad).

Figura 1. Gráfico de la estructura del CONALEP HUIXQUILUCAN

ORGANIGRAMA DEL CONALEP HUIXQUILUCAN



CAPITULO IV

EJERCICIO LABORAL DEL PSICÓLOGO EN EL AREA EDUCATIVA

4.1 EL PAPEL DEL PSICÓLOGO

La asignatura valores y actitudes únicamente puede ser impartida por el psicólogo teniendo como objetivo general mejorar la formación integral de los alumnos CONALEP, mediante el fortalecimiento de valores, actitudes, conocimientos y habilidades para proporcionar una cultura de calidad que les permita contribuir activamente al desarrollo de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro país; esta asignatura se compone de cuatro módulos los dos primeros se cursan en el primer año de estudios y se ligan con otros dos sobre calidad que se estudian posteriormente. En principio se busca que todos ellos se vinculen lo más estrechamente posible con las situaciones relevantes de la vida profesional y personal del estudiantado. Los módulos son los siguientes.

- 1.- Valores y Actitudes
- 2.- Los valores y las actitudes en la vida social y profesional
- 3.- Calidad y planeación estratégica
- 4.- Aseguramiento de la calidad y mejora continua

En su conjunto, la asignatura y los módulos que la integran se ubican en el área básica dentro del esquema curricular de los planes de estudio del CONALEP. Dicha área cubre sobre todo el desarrollo de habilidades fundamentales, ligadas al comportamiento individual y social como plataforma sobre la cual en otras

asignaturas y módulos interrelacionados se construyen las habilidades para el trabajo, propias del área de formación tecnológica correspondientes a las diferentes carreras. Los dos primeros módulos tienen como objetivo propiciar en el alumno la práctica de actitudes y valores que fortalezcan su calidad como ser humano y que lo preparen para desempeñarse con éxito en las diferentes esferas de la vida; para llevar a cabo los dos primeros módulos se requieren 2 textos integrados por cinco unidades: a) DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD b) VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL.:

➤ a) DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD

UNIDAD I Desarrollo humano y valores

UNIDAD II La búsqueda de valores universales

UNIDAD III El valor fundamental del hombre la capacidad de elegir su propio destino.

UNIDAD IV Fortalecimiento de la valoración de sí mismo

UNIDAD V El valor del respeto hacia sí mismo y hacia los demás

➤ b) VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL II

UNIDAD I Compromiso social, cultura laboral y formación del profesional técnico

UNIDAD II Calidad de vida en la vida y en la comunidad

UNIDAD III Desarrollo de hábitos constructivos

UNIDAD IV Comunicación y asertividad

UNIDAD V El ser humano

Al iniciar cada unidad se señalan los objetivos y el temario, enseguida se incluye una frase, un relato o un epígrafe que sintetiza lo esencial del tema; antes y durante el desarrollo de los contenidos se intercalan dinámicas de reflexión, así como diversas actividades individuales o colectivas que permiten una mejor comprensión de la temática, ayudan a clarificar ideas o facilitan el logro de los objetivos del curso; estos se refuerzan con una actividad de reflexión personal y una autoevaluación. Todas las unidades incluyen un resumen o mapa conceptual que sintetizan los contenidos fundamentales analizados, se procura dar crédito a los autores cuyas ideas han iluminado el trabajo de redacción.

4.2 TÉCNICAS PARA OBTENER UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Trabajar valores y actitudes en el aula requiere de técnicas y dinámicas para obtener un aprendizaje significativo, la metodología para la enseñanza - aprendizaje en el colegio se lleva acabo a través de una (clarificación de valores, discusión de dilemas, comprensión crítica, dramatización u juego de roles, habilidades sociales, autorregulación, y aprendizaje cooperativo).

- Clarificación de valores

Es un conjunto de métodos de trabajo que tienen por objeto que el alumno realice un proceso reflexivo gracias al cual se consciente y responsabilice de aquello que valora, acepta o piensa; esta clarificación se logra a través de un proceso de valoración que consta de tres fases selección, estimación y actuación (Raths, 1996). Para ello se utilizan diálogos clarificadores que intentan que el estudiante vaya profundizando en sus reflexiones a medida que va conversando con el profesor. Las hojas de valores consisten en presentar a los alumnos

individualmente o en grupo, textos breves en los que se expongan situaciones problemáticas que obliguen a la reflexión y finalmente frases incompletas y preguntas esclarecedoras que inducen al alumno a definirse sobre el tema.

➤ Discusión de dilemas

Este método se basa en la teoría del desarrollo moral de Kohlberg (1927-1987). los dilemas morales son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto moral (usualmente una disyuntiva a ó b) que atañe a la decisión individual la tarea del alumno consiste en proponer una solución óptima, fundamentados en razonamientos moral y lógicamente validos pueden trabajarse dilemas morales hipotéticos o reales; en el primer caso se pueden discutir dilemas donde se plantean valores éticos universales y en el segundo situaciones cotidianas que enfrentan los alumnos a sucesos muy cercanos a su entorno. estos dilemas morales se pueden clasificar en tres etapas preconvencional, convencional y posconvencional.

➤ Comprensión crítica

Se orienta a analizar colectivamente los valores que están en juego en la toma de decisiones a propósito de temas sociales controvertidos, enfatiza la toma de decisiones sobre temas macro o microéticos explícitos y el desarrollo de habilidades de análisis y evaluación de los valores confrontados: se centra en un proceso colectivo de discusión y análisis de los valores implícitos en los temas controvertidos, con la intención de que las diferencias en los juicios de valor y en las posiciones personales entre los estudiantes se reduzcan a lo estrictamente necesario (Martínez y Puig 1994).

➤ Dramatización juego de roles

Consiste en presentar a través del diálogo y la actuación improvisada, una situación que presente un problema que sea abierto y dé lugar a posibles interpretaciones y soluciones (es decir un conflicto con trascendencia moral). Tienen que estar presentes distintos personajes para que haya puntos de vistas diversos y lecturas diferentes del mismo suceso; como técnica educativa ha sido explorada en múltiples ocasiones con el propósito de motivar a los alumnos, y propiciar un aprendizaje activo; el trabajo de dramatización permite a los alumnos a explorar sus sentimientos, comprender sus actitudes, valores y percepciones, desarrollar su capacidad de resolver problemas y de asumir perspectivas variadas (Martínez y Puig, 1994).

➤ Desarrollo de habilidades sociales

Es el conjunto de comportamientos interpersonales aprendidos que configuran la competencia social de cada persona en sus diferentes ámbitos de interrelación humana. Las habilidades sociales permiten un tipo de comportamiento que es socialmente recompensado, de modo que el sujeto que lo manifiesta se ve más aceptado y valorado (Carrillo, en Martínez y Puig 1994). El desarrollo de habilidades sociales se encuentra ligado con la asertividad; el adolescente que manifiesta esta conducta es aquél que puede expresar sus sentimientos, deseos de manera positiva, firme y directa sin perder el respeto a las personas con quienes interactúa.

El desarrollo de estas habilidades involucra formas de relación y de comunicación con los demás que favorecen no sólo la autoestima y la adaptación social y emocional del individuo, sino la coherencia entre juicio y comportamiento.

➤ Autorregulación

Es un proceso continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta, ha interiorizado y aceptado una serie de valores que posee y en concordancia con los cuales actúa, siendo capaz de autoevaluarse y autocorregirse dado el caso; la autorregulación es una habilidad cognitiva y un proceso comportamental. Requiere de actitudes de libertad y responsabilidad de parte del alumno, así como el desarrollo de habilidades de autoconocimiento y autocontrol. Para ello se puede recurrir a la autoobservación, autodiagnóstico, realización de planes personales y establecimiento de contratos comportamentales.

➤ Aprendizaje cooperativo

No es sólo un método didáctico sino que implica además una competencia que es deseable: se encuentra presente de manera diversificada en la mayoría de las situaciones donde enfrentamos la enseñanza de valores y actitudes. Se ha demostrado que los estudiantes aprendan más, les agrada más la escuela, establecen mejores relaciones con los demás, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas cuando se trabaja en estos grupos. (Buxarrais, 1994) opina que las raíces intelectuales del aprendizaje cooperativo se encuentran en una tradición educativa que enfatiza un pensamiento y una práctica democrática, el aprendizaje activo y el respeto al pluralismo, en el seno de sociedades multiculturales. Y esas son las bases en las que enmarcamos nuestro modelo de enseñanza de valores y actitudes.

Los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo son: Interdependencia positiva, interacción cara a cara, valoración personal y responsabilidad personal, habilidades interpersonales y de manejo de grupos pequeños, procesamiento en grupo.

El procedimiento que llevé acabo con los grupos para trabajar la asignatura de valores y actitudes fue:

- Planear los materiales de instrucción para promover la interdependencia
- Asignar los roles para asegurar la interdependencia
- Explicar la tarea académica
- Estructurar la meta grupal
- Estructurar la valoración individual
- Estructurar la cooperación intergrupo
- Explicar los criterios del éxito
- Especificar las conductas deseadas
- Monitorear la conducta de los estudiantes
- Proporcionar asistencia en relación a la tarea
- Intervenir para enseñar habilidades de colaboración
- Proporcionar un cierre a la lección
- Evaluar la cantidad y la calidad del aprendizaje de los alumnos
- Valorar que también funcionó el grupo

Para culminar con las actividades se le pide al grupo que produzca un producto de trabajo conjunto una vez terminada cada unidad de trabajo (reporte, proyecto, ensayo, maqueta, protocolo, prototipo, carpeta, etc.). También se evalúa a cada alumno, para lo cual se aplican algunas pruebas, preguntas al azar, exposiciones, realización de dinámicas, etc. (Jonson y Johnson, 1990).

4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR

2000 - 2001

Las funciones que realicé en la Institución como Psicóloga, siguieron el modelo curricular establecido para el CONALEP, en dicho modelo se inserta al profesional de la psicología en la docencia impartiendo la asignatura de valores y actitudes vigente a partir de septiembre de 1997 generando profesionales técnicos de calidad adquiriendo el conocimiento objetivo de sus capacidades para el trabajo y la visión de su proyecto de vida que concilie los intereses personales con el desarrollo social del país (BUXARRAIS, 1994). De acuerdo a esta guía se derivan áreas temáticas que integran la formación del educando como ser social e integral. La modalidad que se imparte en el bachillerato corresponde al nivel medio superior bivalente, dentro de este ámbito educativo, la docencia forma parte del área básica de los educandos, basándose teóricamente en el marco del aprendizaje significativo; los perfiles de desempeño que se requieren de los jóvenes egresados se caracterizan por ser sujetos activos, dinámicos; con la capacidad de insertarse al campo laboral e ingresar al nivel superior. La labor del Psicólogo debe contribuir al logro de estos perfiles, así como a la adaptación que el alumno requiere al ingresar a la institución.

El modelo académico del CONALEP permite que el psicólogo intervenga en sus tres áreas (administrativa, departamento de orientación y académica).

En el área administrativa, el psicólogo se encarga del manejo del personal administrativo (contratación, nómina, tramites, etc.). En el Departamento de Orientación, el objetivo es organizar y coordinar los factores e instancias que directa e indirectamente participan en la formación integral de los alumnos en sus ámbitos escolar, como social, actualizando y modificando esquemas conceptuales que guían sus acciones; así como fomentar las condiciones necesarias para integrar grupos de trabajo de manera que la solución de problemas se aborde colectivamente. para que este trabajo sea efectivo y promueva el desarrollo humano, debe considerar la realización de una tarea para el logro de un objetivo común a las personas que interactúan, una forma de comunicación que posibilite el intercambio, la interacción y necesariamente, una organización que permita coordinar las acciones y la participación de sus integrantes en función de la tarea, asimismo el Orientador deberá tener presente que un equipo no se forma con la reunión del conjunto de integrantes, sino que siempre esta en proceso de transformación y por tanto se va haciendo y consolidando conforme sus miembros se relacionan y se comunican; no se debe olvidar que el intercambio entre las personas genera sentimientos y despierta afectos que van surgiendo en las diferentes etapas por las que atraviesa un grupo, y adquieren diversos matices que es necesario reconocer y buscar los modos de integrarlos constructivamente para lograr los objetivos del trabajo colectivo (CONALEP,1998).

En la comunidad educativa el Orientador es un facilitador de acciones, que tiene como función y/o responsabilidad, organizar y coordinar los factores e instancias que directa o indirectamente participan en la formación integral de los alumnos en sus ámbitos escolar y social; actualizando y/o modificando esquemas conceptuales que guían sus acciones; sus funciones principales son:

- Realizar diagnóstico de las necesidades institucionales para planificar las actividades a realizar en el plantel, buscando la participación de los demás miembros de la comunidad educativa .
- Seleccionar los campos de exploración, los materiales de información y cuantos elementos se puedan emplear para brindar un servicio de calidad.
- Recopilar, sistematizar y analizar objetivamente los datos obtenidos que puedan contribuir a un mejor conocimiento del alumno y de su ambiente.
- Conservar registro de los datos y observaciones que sobre el nivel de desarrollo del pensamiento, potencialidades, intereses, rasgos de personalidad, ambiente, condiciones físicas y otras circunstancias que sean necesarias para la orientación del estudiante.
- Celebrar entrevistas con los alumnos, familiares y profesores, tanto para recibir como para ofrecer información.
- Informar a padres y alumnos sobre estudios superiores, visitas al sector laboral prácticas profesionales y en general sobre el mercado de trabajo.
- Colaborar en el asesoramiento de los alumnos sobre las técnicas de trabajo intelectual más adecuadas para cada caso.
- Establecer mecanismos de coordinación de la labor Orientadora de Docentes, Tutores, Alumnos y Monitores; asesorarlos en estas actividades.
- Apoyar al profesorado en el estudio y experimentación de nuevas técnicas docentes, problemas de aprendizaje, evaluación, motivación, adaptación e higiene mental.
- Tomar parte en juntas intergrupales y equipos de evaluación de los alumnos.
- Conformar, bajo la coordinación del Director del plantel, el equipo técnico que participará directamente en la organización de las actividades de orientación educativa a través de los servicios de superación juvenil integral, fomentando su participación en acciones coordinadas.
- Prevenir situaciones de fracaso e inadaptación escolar.
- Detección y valoración de problemáticas.

- Elaboración de programas de desarrollo individual, grupal y de seguimiento de acciones orientadoras.
- Orientación escolar y profesional.
- Contribuir al análisis de las necesidades del plantel o institución educativa.
- Integrar a los alumnos de nuevo ingreso al sistema CONALEP, para que participen en su dinámica y aprovechen los servicios que el Colegio les ofrece.
- Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivos, psicosociales y vocacionales, así mismo canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa y/o instituciones especializadas, cuando el caso lo amerite.
- Colaborar con el personal directivo en la organización del programa de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.
- Establecer mecanismos de coordinación con el área de vinculación del plantel, personal docente, administrativo y de promoción, así como con instancias externas relacionadas con la materia, con el propósito de organizar actividades que incidan en un mejoramiento de los perfiles de egresión de los alumnos y en la solución de sus problemas.
- Promover actividades que propicien la superación integral del estudiante.

En el área académica, el psicólogo interviene impartiendo las asignaturas de Valores y actitudes, Desarrollo humano, Calidad total I y II .

Mi ejercicio profesional lo lleve acabo en el departamento de orientación y en el área académica impartiendo las asignaturas de Valores y actitudes I y II. Estas materias únicamente pueden ser impartidas por el psicólogo ó el pedagogo, puesto que en las instituciones educativas se reconoce al psicólogo como promotor de cambio (Angeli,1972).

A continuación se describen las actividades realizadas y los resultados obtenidos como docente de los grupos del primer ciclo escolar del turno matutino durante el período comprendido del 6 de marzo del 2000 al 6 de marzo del 2001.

Al impartir la asignatura valores y actitudes observé que algunos alumnos en los diversos grupos no asimilan el contenido de los temas por lo extenso y reflexivo del programa, por ello suele ser tediosa la clase puesto que han adquirido un conocimiento lineal y tradicional por lo que es complejo obtener un aprendizaje significativo. En el modelo CONALEP la materia esta integrada por un programa extenso que se debe cubrir en cinco meses, contemplando cinco unidades en las cuales se maneja información muy extensa siendo esta de buen contenido, la cuál requiere de un análisis profundo, así como de un nivel cultural amplio y una madurez objetiva que aún los estudiantes de primer ciclo no han adquirido; cabe mencionar que el tiempo y las actividades complementarias durante el semestre las cuales son (conferencias, talleres, exposiciones, concursos, ceremonias, etc.) limitan la planeación estructurada del programa y por ello no se puede profundizar en todos los temas y solo se contempla la información relevante para concluir con el programa, puesto que ya se tiene establecido para el examen de CENEVAL que los alumnos debieron adquirir estos conocimientos en el primer modulo y así resolver los 136 reactivos en el que deberán obtener un 60% de aciertos para aprobarlo y sólo así quedará la evidencia que el alumno adquirió los conocimientos suficientes; es importante mencionar que los exámenes se aplican en la primera semana de enero y junio antes de concluir el semestre y suele suceder que el alumno resuelva 2 exámenes de diversas materias en un día, por lo cual están enfrentando a los alumnos a tensiones y distracciones en el manejo y acumulación de información para aprobar las materias. Por todo lo antes mencionado mi materia la dinamizó con actividades didácticas que hagan reflexionar a los alumnos, pretendiendo lograr un aprendizaje significativo en cada uno de ellos y no únicamente acumular información; esta forma de impartir la materia fue bien aceptada en los grupos puesto que se capta mayor atención y

comprensión, con la utilidad de mi material didáctico se obtuvo un aprendizaje significativo fue así como lo reportaron las primeras evidencias en los grupos al incrementarse el índice de atención y actitudes que asumían los alumnos; por ello implemente una serie de modificaciones en el programa establecido para que la complejidad de algunos temas como son (el origen de la vida, el desarrollo humano, el sentido de la vida, la autoestima) fueran comprendidos. el programa de actividades que lleve acabo para complementar los temas fueron: Proyección de películas (el origen de la vida, mi pie izquierdo, una oportunidad para Lorenzo, paria, juegos sexuales, todo por amor), socio dramas, programas de radio y televisión alusivas al tema, cintas de diversos géneros de música para identificar contenido, valores y antivalores.

Mi experiencia en el CONALEP ha sido satisfactoria y enriquecedora ya que el papel que desempeñé en la institución como Orientadora de valores y actitudes me permitió vincularme directamente con los estudiantes; para mí es primordial la educación que se adquiera en las diversas etapas de la vida, porque ella nos va a brindar mayor conocimiento y las herramientas necesarias para tener mejor calidad de vida: es por ello que laboré en esta institución donde el compromiso que se adquiere es muy fuerte, puesto que se están formando proyectos de vidas y principalmente porque cursan una etapa muy difícil como es la adolescencia, en la cual se están encontrando ellos mismos para adquirir su propia personalidad; el papel de orientador en valores es fundamental, ya que los muchachos son jóvenes llenos de inquietudes que se encuentran desubicados y él les sirve de guía o consejero para elegir un mejor estilo de vida: es satisfactorio mencionar que la comunicación que adquirí con la gran mayoría de mis alumnos fue favorable, puesto que se estableció un vínculo de cordialidad y amistad: ésta se dió por la atención y disposición que tuve para cada uno de ellos ya que el 90% proviene de una familia disfuncional por lo cuál presentan una gran carencia afectiva. La problemática más relevante que se encontró en los muchachos fue:

pensamientos suicidas, abuso sexual, autodestrucción por el consumo de droga y alcohol, sexualidad precoz, maltrato físico y psicológico en sus hogares, problemas de comunicación en el hogar, etc.

La relación maestra-alumno (a) es un vínculo muy importante que se establece dentro y fuera del salón de clases, depende de ambos para que sea favorable o no: es primordial que se lleve a cabo para cumplir con el objetivo de enseñanza-aprendizaje; en mi caso tuve la oportunidad de experimentar las dos fases: La primera de ellas fue compartir clases con alumnos del segundo semestre de las carreras de Contabilidad y Automotriz, siendo grupos ya establecidos que tenían una formación dependiente de sus profesores, en la cual no permitían que se cumpliera con el objetivo de enseñanza-aprendizaje, puesto que se comportaban de una forma muy renuente durante la clase. Esta situación fue más evidente con los grupos de contabilidad, ya que el 95% de las integrantes eran mujeres y sólo un 5% de varones.

Estas manifestaciones de las adolescentes muestran el vínculo afectivo que habían establecido con su profesor y al ver que una mujer asumiera este papel les causaba molestia. Poco a poco nos fuimos integrando hasta cumplir con dicho objetivo durante el semestre. Mientras tanto, la situación que se presentó en los grupos de Mecánica fue totalmente opuesta ya que en este caso el 100% de los integrantes son varones y aceptaban bien el hecho de que una mujer les fuera a impartir clase, puesto que sus profesores todos son varones. Es importante señalar que los profesores no hagan dependientes a los alumnos, puesto que establecen variables en los siguientes ciclos escolares con sus nuevos profesores. Cabe mencionar que en la etapa de la adolescencia surge un mayor apego con el sexo opuesto, por ello la actitud que se presentó en los diversos grupos.

La segunda fase consistió en compartir clases con mis alumnos de primer semestre de las carreras de Contabilidad y Automotriz; la experiencia fue más satisfactoria, ya que los alumnos fueron integrados aleatoriamente en los diversos grupos que iniciaban por primera vez el ciclo escolar; fue fácil inducirlos al programa de valores y actitudes puesto que eran grupos novatos y no tenían aún ninguna formación dependiente de dichos profesores. El objetivo de enseñanza aprendizaje se cumplió notablemente con la participación, el interés y los avances que tuvieron cada uno de ellos.

En cuanto a disciplina, es más complicado trabajar con los grupos de mecánica, ya que el 100% son varones y tanto su lenguaje como su comportamiento es más complejo; es posible que esta actitud se forme por el trabajo y convivencia que se da dentro del taller mecánico; por ello la disciplina fue más estricta con estos grupos tratando de formarles una actitud positiva y de respeto en cualquier ámbito en el que se desenvuelvan; los grupos de contabilidad son más controlables, su lenguaje que utilizan es fuerte, suelen ser más problemáticos por la rivalidad que se desencadena dentro de ellas, ya que el 95% del grupo son mujeres y los cambios tan drásticos de su temperamento son notables en esta etapa.

El aprovechamiento de los grupos de mecánica y contabilidad son buenos, demostraron su capacidad favorablemente al desempeñar las diversas tareas y actividades que se tenían establecidas dentro del programa académico, afortunadamente la gran mayoría concluyó satisfactoriamente el semestre. Algunos alumnos desertaron por diversas variables como son (la situación económica de su hogar, no les agrado la carrera, pérdida de interés en el estudio y diversos problemas familiares); traté de persuadir sobre la decisión que estaban tomando, planteándoles diversas alternativas que podrían alcanzar si decidían quedarse en la institución; las sugerencias fueron las siguientes (esforzarse para obtener una beca, buscar un trabajo de medio tiempo o fines de semana, pensar

detenidamente en lo que realmente querían realizar o les llamaba la atención, darse un tiempo para regresar nuevamente al estudio y sobre todo que no son responsables de la situación familiar que estuvieran viviendo y finalmente que la última decisión la tomaban ellos).

Otro aspecto que no se puede perder de vista es el trabajar con grupos muy extensos, el rendimiento académico no es satisfactorio y el control se pierde totalmente; además para el profesor es muy desgastante y no se da la atención que requiere cada uno de los alumnos. En mi caso trabajé con un grupo de automotriz integrado por 68 alumnos, al realizar las dinámicas era un caos ya que no contábamos con el espacio, ni el tiempo suficiente y no se alcanzaba a dar la retroalimentación, esta situación se prolongó por 15 días lo expuse a la administración escolar y el grupo se dividió quedándome únicamente con 45 alumnos. Por otra parte cuando se dan las clases en salones prefabricados se tiene que trabajar considerando diversas variables: un salón prefabricado consta de una ventana, piso rudimentario y el mobiliario descuidado; si las clases son durante la mañana el frío es extremo, en la temporada de invierno el techo se descongela por la escarcha que se adhiere y el salón se humedece por las goteras que tiene, cuando las clases son después de medio día el calor es incontrolable por el material que está hecho el salón; en el sorteo nos designaron dos salones prefabricados; tanto para mí como para los alumnos nos costó adaptarnos al lugar, fue importante la automotivación en los grupos y así se fue asimilando que terminamos permaneciendo en ellos. Cuando un grupo ocupa un salón prefabricado y se le asigna un salón en alguno de los edificios; es un estímulo a su comportamiento y aprovechamiento que han presentado, se demuestra todo lo contrario cuando a un grupo le asignan un salón prefabricado; tuvimos la oportunidad que los grupos fueran seleccionados para ocupar salones estables y así ellos se demostraron la capacidad que tenían. En cuanto a los horarios se presenta una gran disyuntiva los alumnos en la mañana como en la tarde es pesado tomar clase, si las clases se imparten a las 7:00 de la mañana es evidente

que no todos los alumnos se presenten puesto que surgen diversas variables (les cuesta trabajo levantarse, el transporte es muy deficiente, no salen con el tiempo necesario para llegar a la escuela, no les interesa la clase y en algunos casos la distancia que recorren es aproximadamente de 1 hora o más). Cuando las clases se dan después de las 12:00 están cansados, aburridos, no ponen atención, no desean seguir tomando clases y ya no se obtiene el mismo rendimiento por ello deben aplicarse diversas estrategias de aprendizaje de acuerdo al grupo con el que se va a trabajar (dinámicas interesantes, material atractivo, cambiar de contexto cuando es posible, y nunca perder de vista el interés que ellos tienen en actividades creativas).

Trabajar con grupos compuestos de bajo rendimiento escolar y alumnos que desertaron en otras instituciones genera varias situaciones; por bajo rendimiento escolar se clasifica así a un grupo de alumnos que antes de ingresar al plantel realizaron un previo examen de 128 reactivos y si tuvieran menos de 45 aciertos deben seguir un curso compensatorio en matemáticas y español; se debe realizar un examen diagnóstico para detectar sus conocimientos y deficiencias, asiendo hincapié en éstas ya sea para mejorarlas o superarlas; es indispensable tratarlos como cualquier otro grupo para no estereotipar esa característica.

Trabajé con un grupo que presentaba estas características; en cuanto la lectura, la redacción y la manera de expresarse les costaba un poco más de trabajo que los otros alumnos, pero ellos siempre alcanzaban los objetivos y se desempeñaban de igual manera o algunas veces mejor que los otros grupos. Es primordial que los muchachos desconocieran de su clasificación, hubiese sido una variable determinante en el rendimiento académico que obtuvieron.

Cuando se tienen alumnos que desertaron de otras instituciones algunos de ellos pretenden continuar con la misma conducta negativa, las instituciones de donde provienen son (preparatorias, bachilleres, vocacional, y otros CONALEP).

ser el centro de atención en el grupo, por que los alumnos los ven como los de mayor experiencia, ellos algunas veces son los lideres del grupo; puede ser una alternativa positiva porque estos alumnos ya tienen un conocimiento previo del manejo que se da en una institución, además se vuelven el respaldo del grupo, pero aveces ellos se valen de este control y se generan más conflictos porque pretenden incitarlos en su comportamiento. Es importante que los alumnos conozcan el reglamento de esa nueva institución y se den cuenta de la oportunidad que nuevamente están adquiriendo al ingresar.

Durante el periodo semestral, es difícil concluir satisfactoriamente con el programa establecido surgen diversas variables (se invierte tiempo para la ceremonia del plantel, visitas de instituciones publicas y actividades extraclase).

Cabe mencionar la disciplina rigurosa que se vive en el colegio; en la entrada principal se encuentra un modulo de vigilancia el cuál cuenta con dos personas de seguridad, sus actividades son revisar que los alumnos entren con el uniforme correspondiente, porten la credencial, que ingresen de a cuerdo a su horario y ejerzan un control directo en ellos, de no cumplir con los lineamientos establecidos los alumnos no pueden ingresar al plantel.

Mientras los alumnos estén dentro de las instalaciones no pueden andar dispersos, deben estar en sus clases y de lo contrario serian sancionados con un reporte. También existe un prefecto que supervisa los salones de clase de dos a tres veces por día y por semana para verificar que profesor está dando clase, cuantos alumnos se encuentran presentes, tema, hora, y fecha.

Mientras tanto él tenia que dar su reporte de que situación se estaba generando. El papel de estos personajes establece una fuerte rivalidad entre los alumnos, porque los tratan con prepotencia y algunas veces exceden el papel que ejercen.

El uso de algunas instalaciones son restringidas a los alumnos (biblioteca, sanitarios, y canchas deportivas). Es ilógico que no se tenga el acceso a estas áreas ya que cumplen una parte integral de una institución, en el caso de la biblioteca es relevante el acceso para que los alumnos se documenten y realicen sus actividades extraclase, además de fomentarles el hábito del estudio; los sanitarios son indispensables, se cuenta con dos áreas y únicamente se tiene acceso a una; los administrativos están generando que se presenten diversas conductas puesto que existe una población de 750 alumnos y el lugar no es suficiente.

Sugiero que la administración debe involucrarse más con la comunidad estudiantil para que se den cuenta de las situaciones que se viven cotidianamente y se obtenga un cambio en beneficio del plantel.

Al concluir con el curso de valores y actitudes el alumno se fortaleció en las tres diversas áreas (Personal, Social, Laboral).

- Área personal

Desarrollo confianza y la valoración de sí mismo.

Reforzó su tenacidad para la consecución de sus objetivos.

Desarrolló un enfoque constructivo para enfrentarse a los problemas

Adquirió una mayor conciencia de su responsabilidad personal y del autocontrol de su conducta.

Reconoció el potencial humano en toda su dimensión

- Área social

Desarrollo su habilidad para comunicarse y relacionarse con los demás.

Obtuvo la capacidad de colaboración y actitud de servicio.

Reconoció la importancia de su participación en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Valoró la importancia de la preservación y cuidado del medio ambiente.

➤ Área laboral

Incorporó la calidad en la práctica de sus actividades.

Está habilitado para trabajar en equipo.

Enfatiza la prevención en la realización de su trabajo.

Reconoce la importancia de mantener un estrecho contacto con los beneficiarios de sus servicios (internos y externos).

Valora el empleo de mecanismos permanentes de realimentación para corregir, mantener y mejorar los resultados de su trabajo.

Enfoca sus esfuerzos a encontrar soluciones de raíz en lugar de medidas a corto plazo.

Asistí y participe a los cursos de formación básica III, IV Y V, habilidades informáticas curso inicial e intermedio, impartidos por la institución; cubriendo los módulos durante el período intersemestral con duración de 40 horas cada uno pertenecientes al modelo académico que se menciona en el tercer capítulo.

Con esta actividad se culmina mi experiencia profesional como psicóloga en el CONALEP Huixquilucan.

Análisis crítico de mi función: la función del psicólogo como orientador de valores y actitudes es un reto puesto que los estudiantes del CONALEP hoy día carecen de los valores primordiales como son el valor a la vida, el respeto, el amor así mismos, la tolerancia, etc. Y una característica fundamental ser congruente con lo que profesa puesto que es el modelo a seguir, también algunas veces debe seguir los lineamientos de la institución aun en contra de su ética.

CONCLUSIONES

La docencia es considerada como el proceso de enseñanza-aprendizaje el cual contribuye al desarrollo de la personalidad de cada uno de los alumnos y fomenta actitudes que capaciten al individuo para que forme sus propios valores que le permitan vivir una vida sana, consciente y responsable (CONALEP, 1997).

Dentro de la institución y de acuerdo a su organigrama, se puede observar que la Jefatura de formación técnica es la encargada del proceso de enseñanza aprendizaje en el trabajo que se desarrolla en las aulas, con la plantilla de catedráticos y con los alumnos, en donde es indispensable una comunicación óptima para así lograr el objetivo institucional, el cual pretende generar profesionales técnicos de calidad mediante el incremento de sus habilidades cognitivas y sus aptitudes, apoyando la adquisición de las competencias académicas consideradas en el modelo educativo; para ello se mantiene una relación directa con la Jefatura de Capacitación y la Jefatura de Servicios Escolares para que en forma conjunta se cubran las necesidades del educando y así cumplir los requerimientos del modelo educativo.

Inducir al programa de valores y actitudes es un gran reto, puesto que ellos esperan ver a este profesional como un ser perfecto, sin errores, sin obstáculos y realmente creen en él.

Los estudiantes de una zona rural, presentan deficiencias más notables en su nivel académico, estos son la lectura, el lenguaje, la redacción y comprensión de sus actividades escolares puesto que no han sido modificadas en los ciclos anteriores y por ello causa mayor trabajo en las aulas. En cuanto su personalidad son jóvenes tímidos, nobles y la gran mayoría de ellos aún no están maleados y por ello se debe trabajar para fortalecer sus valores. No es conveniente que el sector educativo del CONALEP deje en las manos del psicólogo la responsabilidad

absoluta de los estudiantes, desligándose de esta, ya que si se trabajara en equipo se obtendrían mejores resultados. Es por ello que la relación que los estudiantes establecen con este profesional es muy fuerte, en el primer ciclo escolar la asignatura de valores permite que se establezca este vínculo, por ello las manifestaciones de amistad y agradecimiento, se presentaron cambios notables en las actitudes de los estudiantes, debido a la reflexión y comprensión de los diversos temas y en algunos casos en la problemática familiar que vivían, aprendiendo a reconocer y aceptar sus responsabilidades y saber cuando desligarse de las que aún no les pertenecen. Cabe mencionar que la disciplina y el control en la Institución es muy rígida y se pierde totalmente del modelo establecido para el CONALEP.

Esta profesión hoy en día ha alcanzado mayor difusión en todos los ámbitos sociales, puesto que la psicología abarca la totalidad del individuo.

La formación que recibí en la carrera fue integral, por ello adquirí la capacidad de realizar el papel de Orientador en el área de valores y actitudes puesto que se encargaba del desarrollo humano y siempre fue este el factor principal que me inculcaron dentro de la carrera; primordialmente la materia de aplicada en la que llevé acabo mi servicio social me brindó las herramientas necesarias para realizar este ejercicio laboral, pues en ella se adquieren las bases para obtener los primeros vínculos en esta profesión. Así como la formación en el área clínica, me dio elementos para orientar a los estudiantes en la problemática que estaban viviendo. Cabe mencionar que el programa establecido para la carrera de psicología cumple con sus objetivos, puesto que se adquieren los elementos suficientes y la capacidad para que el psicólogo se desenvuelva en cualquier área.

Con la descripción de las actividades realizadas como psicóloga educativa específicamente en el CONALEP, se pudo constatar que se brindó un servicio integral al educando apoyando su desempeño académico y el conocimiento de su

personalidad; aplicándose los principios básicos de la psicología educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje en los aspectos de crear y fomentar hábitos de estudio, proporcionar soluciones a problemas de instrucción de grupo y de disciplina escolar, así como también en el ámbito familiar.

Se requiere que el ejercicio profesional del psicólogo en las instituciones educativas del nivel medio superior contribuya a que el estudiante adquiera y promueva valores y actitudes positivas, atender las dificultades de aprendizaje apoyar a los adolescentes a la comprensión de sí mismos, sus cambios y su desarrollo personal, y así contribuir al propósito de la educación de modificar adecuadamente la conducta del adolescente que se refleja en las habilidades y destrezas que el alumno debe mostrar en el medio social en el que se encuentra. Por ello el desarrollo humano es primordial, nos ayuda a darle un significado a nuestra vida y nos amplía el panorama de la situación actual que estamos viviendo, fue satisfactorio consolidar un clima de trabajo en las aulas caracterizado por el respeto, la cooperación y la motivación positiva de los alumnos; en la cual los valores y las actitudes son las bases de la formación integral del individuo, promoviendo su realización personal, profesional y social en las nuevas generaciones para obtener una mejor calidad de vida.

La necesidad de una sociedad preocupada por el desarrollo tecnológico, la globalización del mercado y la crisis de valores que estamos viviendo, requiere que las nuevas generaciones se sigan formando con estas bases para lograr un cambio en beneficio de la humanidad.

Si en las familias se asumen los roles establecidos por cada integrante, el cambio será más gradual y expansivo en nuestra sociedad; pues es en ella donde se adquieren los primeros cimientos de Valores y Actitudes del ser humano .

Profesionales técnicos de calidad no se producen por arte de magia, pues son el resultado de un gran esfuerzo de todo el Colegio para que su formación sea de alto nivel.

Es fundamental la participación del psicólogo dentro de las instituciones educativas, ya que su presencia establecerá un desarrollo integral en toda la comunidad estudiantil y así les fomentara alcanzar una mejor calidad de vida.

Es importante mencionar que por tratarse de una actividad cocurricular, no es factible obtener resultados cuantificables para evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos, por ello se otorgan créditos por cada una de las actividades realizadas entre las que se consideran la asistencia, participación, elaboración de trabajos y asesoramiento.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Desde la infancia adquirimos valores y actitudes transmitidos por la familia, siendo este el vínculo primordial en el cual se adquieren los cimientos de nuestra vida, por cultura los padres sobreprotegen a los hijos haciéndolos inútiles y dependientes ó abusan física y emocionalmente de ellos ocasionándoles fracturas emocionales que se reflejan en las etapas de su desarrollo; estas dos posturas son totalmente negativas puesto que debe existir un equilibrio en el ámbito familiar. Durante su formación escolar se adquieren nuevos valores y se refuerzan los obtenidos en el hogar, haciendo una reflexión profunda para adquirir mayor comprensión en ellos, con el paso de los años si estos cimientos no están bien estructurados pueden ser removidos, ya que el niño establece contacto con su medio y necesita del reconocimiento y aceptación de éste.

En toda sociedad existen reglas y derechos que deben ser respetados y llevados acabo para mantenerse estable y así obtener en el futuro un desarrollo y crecimiento en beneficio del país. En la actualidad se vive una crisis de valores comprendida desde la niñez hasta la vida adulta que repercute notablemente en el núcleo familiar siendo este el ente más importante en la sociedad. Los adolescentes son el principal reflejo de estos hechos en ellos se han generado conductas indeseables por la comunicación tan deficiente que existe dentro de los hogares como son los altos índices de delincuencia, el abuso en el consumo de drogas, actividad sexual precoz y como consecuencia la deserción y desintegración familiar.

Por todo ello la reforma educativa ha establecido un programa en todas las instituciones, para reducir esta problemática, comprendida desde el nivel preescolar hasta la educación superior, este programa debe difundirse en los medios de comunicación masiva para concientizar a la sociedad, así como

realizar campañas, elaborar los cursos necesarios para las instituciones educativas y manejar los materiales propicios para que llegue a todos los sectores.

Es indispensable que desde la infancia se establezcan límites y conductas positivas y que los padres asuman el compromiso de educar adecuadamente a sus hijos buscando las fuentes necesarias para su desarrollo integral, teniendo la conciencia de que el futuro de nuestro país está en la educación. Por todo ello en el modelo curricular del CONALEP surge como asignatura valores y actitudes I Y II impartida por el psicólogo en el primer ciclo escolar para adquirir en los estudiantes una mejor calidad de vida.

Conociendo que el desarrollo tecnológico, la globalización de los mercados y de la cultura, la importancia de la información y del conocimiento en los procesos productivos y sociales modifican las maneras de entender el mundo y bosquejan nuevas formas de relación entre las personas.

En esta época cambian las partes culturales, las percepciones sobre el amor, sobre la familia, sobre el valor del dinero, la conciencia de lo que es relevante y lo que es accesorio, etc. Surgen nuevas pautas de acumulación económica, predomina el individualismo, se pierde el sentido de trascendencia. Pero, paradójicamente, también hay esfuerzos renovados en la lucha por la justicia y la equidad, contra los fanatismos y en favor de un progreso científico que beneficia la humanidad en su conjunto.

En todo esto se aprecian cambios de conductas tras los cuales existen valores que se derrumban y otros que emergen con pujanza: La conciencia ecológica, la preocupación por los derechos humanos, la igualdad de sexos, la democratización de la información y del conocimiento, la pluralidad, la tolerancia.

En el eje de todos estos conflictos está la preocupación por el hombre y la preservación de la vida, intentamos ser más y obtener mejor calidad de vida para

lograr una mejor convivencia y asegurar un desarrollo sustentable; la formación de una nueva ciudadanía requiere actores sociales con posibilidades de autodeterminación, con capacidad de representar intereses y demandas y para ejercer sus derechos individuales y colectivos dentro de las normas establecidas jurídicamente. Necesitamos, finalmente, desarrollar valores, actitudes, capacidades y habilidades generales que permitan el dominio y creación del conocimiento. En el eje de todo esto se encuentra la educación.

La educación atañe a la formación y al bienestar de las personas y de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales basar las decisiones y comportamientos, de modo que estos correspondan y enriquezcan las partes culturales. Tales cimientos son los valores y las actitudes.

Un valor es cualquier característica moral o cualidad intrínseca, propia de las personas, hechos o cosas que suscitan admiración, estima o complacencia y la hacen preferible a otras. Como principio ético, hace que sintamos un fuerte compromiso de conciencia con respecto a él, permitiéndonos juzgar conductas.

Si concordamos con la definición anterior, resulta entonces que educar en valores implica lograr que los educandos sientan una alta estima y un compromiso emocional o de conciencia tan fuerte con determinadas cualidades que los lleve no sólo a admirarlas sino, en el caso de las de tipo ético a tomarlas como pautas de acción y a practicarlas. Encarnar un valor significa asumirlo como propio y manifestarlo en actitudes y conductas.

(Muñoz, 1982) ha intentado encontrar manifestaciones empíricas con indicadores de la presencia de valores en ocho categorías:

- 1) Metas y propósitos
- 2) Aspiraciones
- 3) Actitudes
- 4) Intereses
- 5) Sentimientos
- 6) Creencias y convicciones
- 7) Actividades
- 8) Preocupaciones, problemas y obstáculos

Otros autores, preocupados por desarrollar una pedagogía de los valores, han identificado cuatro etapas en la integración de un valor: Identificación: Hay que identificar el valor en todas las dimensiones de la realidad.

- a) Profundización: Hay que profundizar el valor a través del estudio, la reflexión, el trabajo.
- b) Asunción: Se debe asumir el valor a los planos intelectual, afectivo y vivencial.
- c) Proyección: El valor debe ser proyectado por medio de acciones concretas de personas y compromisos reales (Hernández, 1990).

"El aprendizaje de valores y actitudes es un proceso lento y gradual, influyen distintos factores como las experiencias personales previas, la información recibida, el comportamiento de personas significativas y el contexto sociocultural a través de las instituciones, los medios masivos y las representaciones colectivas.

En las escuelas la currícula expresa la formación de determinados valores y actitudes, pero muchas veces éstos quedan como buenos deseos y se hace muy poco por encarnarlos. También se ha demostrado que muchas actitudes se gestan y desarrollan en el seno escolar, sin que exista ninguna intención explícita para hacerlo. De cualquier modo, el profesor es el que directa o indirectamente se enfrenta a esta problemática compleja y difícil, que muchas veces rebasa a la institución escolar misma.

Sin embargo, hay muchos valores y actitudes que las escuelas deben intentar desarrollar y fortalecer (el nacionalismo, la honestidad, el respeto al punto de vista de otro, la solidaridad, la cooperación, etc.) y otros que deben procurar erradicar o relativizar (el individualismo egocéntrico o la intolerancia). Para ello el profesor puede ser un importante agente o un otro significativo que influye decisivamente en la promoción de valores y actitudes positivas de sus alumnos.

La manera de acercarse a la enseñanza de valores y actitudes positivas es: el de los valores y el camino de la creación constante, personal y colectiva, así lo sugiere John Gardner (1964) cuando afirma que en lugar de causar a los jóvenes la impresión de que su tarea es montar una aburrida guardia ante los valores antiguos, debemos enterarlos de la difícil pero estimulante verdad, de que su tarea es recrear sus valores continuamente en su propia época" (citado por Muñoz Batista, 1982 p. 71).

Las aproximaciones que han demostrado eficacia en el logro del cambio actitudinal implican, como se ha insistido antes, la reflexión, la emoción y la acción. De acuerdo con Bednar y Levie (1993), hay tres aproximaciones particularmente recomendables, a saber :

- a) Proporcionar un mensaje persuasivo
- b) El modelaje de la actitud

c) La inducción de disonancia o conflicto entre los componentes cognitivo, afectivo y conductual

Dichos autores recomiendan que se planten situaciones donde estas aproximaciones se utilizan en forma conjunta.

Según Buxarrais (1994), la formación de valores y actitudes se ubica dentro de la educación moral.

Pero en dicha educación moral no se trata de imponer un credo religioso particular o adoctrinar de acuerdo con una determinada manera de pensar ni tampoco es cuestión de dejarla como algo enteramente privado individual y relativo.

Por lo contrario, el desarrollo de valores y actitudes morales en el joven implica precisamente la conformación de criterios para pensar y actuar de manera autónoma, justa, racional y cooperativa en situaciones de conflicto de valores. Así como dicha formación implica una toma de postura a la vez personal y social: Debe orientarse a facilitar una convivencia en sociedades democráticas plurales.

En el modelo de enseñanza-aprendizaje de actitudes y valores se ha adoptado una visión constructivista. Esta sostiene que: " El individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, si no una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, si no una construcción del ser humano " (Carretero, 1993 ,pág. 28).

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad en la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la

cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán satisfactoriamente a no ser que se suministre una ayuda específica a través de la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas que logren propiciar en éste una actividad mental constructiva (Coll,1988).

Lo anterior implica que " la finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por si solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias (aprender a aprender)" (Coll,1988).

Desde esta concepción, la calidad de un proyecto curricular de un centro escolar, se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que plantean los estudiantes. A sí, una escuela de calidad será aquella que sea capaz de atender a la diversidad de individuos que aprenden, convirtiéndose en una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo de la persona en un sentido integral. (Wilson,1992).

Por todo lo antes mencionado y a partir de mi experiencia sugiero se realice una revisión al programa de valores, para realizar algunas modificaciones y reestructurar el contenido dejando únicamente la información relevante puesto que en el programa actual el contenido es muy extenso y complejo para los estudiantes por lo cuál no se concluye durante el semestre; propongo que durante el período semestral se trabajen cuatro unidades a profundidad y se de una introducción de la quinta para retomarla al iniciar el segundo curso de valores y así se cubra en su totalidad; también es importante concienciar a los padres por lo cuál sugiero que asistan a participar en una clase de valores planeada un fin de semana, para que traten de entender y comprender a sus hijos en el proceso de su desarrollo, para trabajar de manera conjunta en la escuela y en el hogar.

Cabe mencionar que al finalizar la primera unidad de valores se realiza una historia de vida y es importante trabajar un poco más con esta información que los

alumnos poseen para poder obtener resultados positivos en su desempeño escolar y no estandarizarlo como una actividad más, es primordial establecer un programa de actividades que dejen un aprendizaje significativo y hacer la clase más proactiva, este puede ser con: videos, conferencias, exposiciones, cintas musicales, actividades recreativas, etc., también es importante aplicar una prueba proyectiva al iniciar y concluir el semestre para identificar las carencias y los avances que se van presentando en cada uno de los alumnos en el transcurso del semestre y para concluir es indispensable formar el departamento de orientación escolar en la institución para que no recaiga toda la responsabilidad y cúmulo de trabajo en el orientador de valores y de esta manera trabajar con todos los alumnos de una manera integral.

BIBLIOGRAFIA

- Angeli, F. (1972) El psicólogo en la escuela. Italia
- Ausubel, D. (1981) Psicología Educativa . Trillas México.
- Bednar, A., Levie, W. (1993) Attitude-change principles. Cliffs. E.U.
- Bigge, L. M. (1985) Bases Psicológicas de la Educación. Trillas. México.
- Buxarrais, R. (1994) "Aproximaciones a la educación moral y reforma curricular ". En: M. Martínez y J. M. Puig (Coords) La Educación moral . Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Grao. Barcelona,
- Bloviet, CH., Ferry, G. (1991) El Psicólogo en la clase. Paidos. España.
- Cardoso, V. "Relación entre la Psicología y Pedagogía". Revista Educativa volumen 15, 2000.
- Carretero, M. (1993) "Constructivismo y Educación " Zaragoza, Edelvives.
- Coll, C. Pozo J. I., Sarabia, B. y Valls, E. " (1992) Los contenidos de la reforma". Enseñanza y Aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes . Santillana. Madrid.
- Coll, C. (1988) Psicología y curriculum" Laia. Barcelona.

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Secretaría de Educación Pública (1998) Hacia una Educación Profesional Técnica Competitiva. Secretaría Académica. México.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Secretaría de Educación Pública Programa Institucional 1995 – 2000. México. 1996.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (1997) Cuadernos MAI Hacia el CONALEP del siglo XXI. México
- Curwin y Curwin (1989) Como fomentar los valores individuales. CEAC. Barcelona.
- Diaz, F. (1997) Como Desarrollar Valores y Actitudes. Limusa. México
- Diaz, F. (1999) Desarrollo Humano y Calidad. Limusa. México.
- Dixon, K. (1996) Vygotsky en el Aula. Longman. U. S. A.
- Harrison, M. (1999) Psicología para bachillerato. Mc. Graw Hill. México.
- Hernández Ch. E. (1990) "Formación del espíritu analítico y crítico del joven para discernir valores y antivalores". En: Confederación Nacional de Escuelas Particulares, La Educación Cívica social y política en la escuela para formar al ciudadano del siglo XXI, CNEP, pp.51-62.

- Ibarrola, M., Gallart, A. (1995) Desafíos de una nueva educación media en América Latina. UNESCO. México.
- Johnson, D, Johnson, R. y Holubec, E. (1990) Cooperación en el salón de clase Minnesota.
- Kelly, W. (1982) Psicología de la Educación. Morata. Madrid.
- Larroyo, F. (1981). La Ciencia de la Educación. Porrúa. México
- Martínez, M. y Puig, J. (1994) La educación moral Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Grao. Barcelona
- Mendive, G. (1994) " Curso de mundo actual para alumnos de preparatoria". En Fundamentos del programa y sugerencias metodológicas. México.
- Moreno, S. (1979) La educación centrada en la persona. México.
- Muños, J. " Reflexión sobre el tema reflexión y valores ". En El hombre y los valores. CIEC – CNEP, 1982, 74-91.
- Onrubia, J. (1993) El constructivismo en el aula. Grao. Barcelona.
- Piaget, J. (1990) A donde va la Educación. Taide. México.
- Puig, M. (1995) La educación moral en la enseñanza obligatoria. Horsori. Barcelona.

- Raths, L., Harmin M., Simon B. (1996) Values and teaching. Columbus. Merrill
- Sarabia, B. (1992) El aprendizaje y la evaluación de las actitudes. Santillana. Madrid.
- Schon, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje. Paidós. Barcelona .
- Wilson, J. (1992) Como valorar la calidad de la enseñanza. Paidós. Madrid.
- Woolfolk, A. (1986) Psicología de la Educación para Profesores. Narcea. Madrid.
- Woolfolk, A. (1990) Psicología Educativa. Narcea. Madrid.

ANEXOS

ANEXO 1

Plan Semestral de Actividades Didácticas

Plantel: _____

Grupo: _____

Horario: _____

Profesor: _____

Salón: _____

Ciclo: _____

UNIDAD:	OBJETIVO:
----------------	------------------

Temas	No. Hrs.	Actividades y Técnicas	Recursos y Materiales	Evaluación

PLANTEL HUIXQUILUCAN

CLAVE 198

**PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL DEPARTAMENTAL
VALORES Y ACTITUDES**

ALUMNO: _____

MATRÍCULA: _____ **GRUPO:** _____

PROFESOR: _____

.....

1. Son las estrategias que le permiten al hombre hacer historia y crear cultura.
 - a) Alto, rápido y certero
 - b) Espacio, tiempo y causalidad
 - c) Memoria, recuerdos, sueños
 - d) Historia, recuerdos, tiempo

2. Deriva de una naturaleza racional que motiva a realizar actos para lograr aquello que da sentido a la existencia, trascendiendo lo exclusivamente instintivo.
 - a) Azar
 - b) Causalidad humana
 - c) Deseos
 - d) Racionalidad

3. Evolución de las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales, estéticas, relacionales de las personas y de las funciones por ella realizadas, hacia conductas o estadios de mayor calidad o considerados superiores

- a) Perfil del hombre
- b) Desarrollo humano
- c) Valores
- d) Actitudes

4. Encarna convicciones y creencias, funcionales a un ideal de sociedad y que integra la conducta colectiva, el comportamiento social y los valores deseables.

- a) Desarrollo humano
- b) Valores
- c) Perfil del hombre
- d) Actitudes

5. Grandes habilidades generales de aplicación múltiple que facilitan el desarrollo de capacidades y habilidades más específicas.

- a) Megahabilidades
- b) Habilidades sociales
- c) Habilidad
- d) Destreza

6. Los _____ se manifiestan en actitudes y grandes habilidades.

- a) Megahabilidades
- b) Habilidades
- c) Actitudes
- d) Valores

7. Predisposición, tendencia o disposición adquirida, relativamente estable, de conducta.

- a) Valor
- b) Actitud
- c) Norma
- d) Ley

8. El modelo de desarrollo humano y calidad se deriva de los artículos

- a) 3 °Constitucional y 7° de la Ley General de Educación
- b) 123 Constitucional y 3° de la Ley General de Educación
- c) 3°Ley General de Educación y 7°Constitucional
- d) 7° Constitucional y 3°de la Ley General de Educación

9. Sobre el ser humano se puede escribir una historia individual que es prácticamente el reflejo de la sociedad en que vive

- a) Historia del hombre
- b) Tabla rasa
- c) Antropología
- d) Naturaleza humana

10. Es un proyecto que ha visto frustrada su posibilidad de plenitud, pero que contiene en si mismo una promesa de redención, se refiere a:

- a) El hombre como especie
- b) El hombre
- c) Historia humana
- d) Un proyecto genético

11. Mezcla de herencia y cultura, con raíces biopsicosociales, producto de la cultura y productor de cultura él también. Construye y es construido, con o sin presencia externa superior.

- a) El hombre
- b) La sociedad
- c) La vida
- d) La familia

12. La siguiente frase "El Hombre es un animal sociable" la dijo:

- a) Platón
- b) Aristóteles
- c) Séneca
- d) B. Juárez

13. El hombre es el único animal capaz de:

- a) Hacer historia, crear y valorar la cultura, construir civilizaciones
- b) Hacer maquinaria, imprimir libros
- c) Nadar, volar, con ayuda de aparatos
- e) Respirar bajo el agua

14. Con ~~base~~ en la opinión y el razonamiento del _____ es una de las principales características que diferencian al ser humano de los animales.

- a) Sentido de la existencia
- b) Sentido del tacto
- c) Racional
- d) Razonamiento

15. ¿Cuáles son los bienes del espíritu identificados por Platón?

- a) Hacer, vivir, amar
- b) Verdad, bondad, belleza
- c) Pensar, actuar, vivir
- d) Conocer, saber, preguntar

16. ¿Cuál sería la forma en que el ser humano logra darle sentido a su existencia?

- a) Hacer, vivir, amar
- b) Crear, soñar, vivir
- c) Conocer, cuestionar, olvidar
- d) Conocer, soñar, dormir

17. La persona es un individuo que no admite partición, no se ~~puede~~ subdividir porque es una:

- a) Unidad
- b) Un ser vivo
- c) Dificil
- d) Forma biológica

18 La persona no solo es un organismo biológico, sino también es un ser espiritual. Representa por lo tanto una _____.

- a) Persona
- b) La vida
- c) Unidad físico, psíquico, espiritual.
- d) El ser supremo de la vida

19. El hombre es el único animal que ríe y llora; porque él es el único que conoce la diferencia entre las cosas que son y deberían ser ¿ Quien es el autor .

- a) Hazel
- b) Hazlitt
- c) Hamlet
- d) Howard

20. Señala una serie de conceptos como ser, lo define como una visión del hombre:

- a) Ferreti
- b) Ferrari
- c) Ferrini
- d) Federico

21. La memoria histórica del hombre va más allá del:

- a) Tiempo
- b) Día
- c) Instinto
- d) Ser

22. El ser humano asume el pasado, vive el presente y está en condiciones de construir el _____.

- a) Futuro
- b) Ciudades
- c) Vida
- d) Historia

23. Le permite liberar las manos y usarlas de múltiples maneras, transportar cargas y le facilita la cooperación:

- a) Dieta omnívora
- b) Mano versátil
- c) Posición erguida
- d) Actividad sexual permanente

24. La oposición del pulgar y del índice, la prensión fina, hacen de la mano un instrumento de enorme precisión:

- a) Posición erguida
- b) Mano versátil
- c) Capacidad de cooperación
- d) Infancia prolongada

25. Características compartidas con otros animales, pero que favorece su supervivencia.

- a) Dieta omnívora
- b) Actividad sexual permanente
- c) Posición erguida
- d) Mano versátil

26. La carencia de períodos de celo en las mujeres aumenta las posibilidades de reproducción:

- a) Dieta omnívora
- b) Capacidad de cooperación
- c) Capacidad de comunicación
- d) Acumulación cultural

27. Compartir tareas con otros humanos, competir con ellos, con base en reglas, abordar tareas inalcanzables para un individuo solo.

- a) Capacidad de cooperación
- b) Capacidad de comunicación
- c) Infancia prolongada
- d) Acumulación cultural

28. Utiliza sistemas simbólicos complejos, el lenguaje permite una comunicación muy elaborada con otros congéneres.

- a) Capacidad de cooperación
- b) Capacidad de comunicación
- c) Infancia prolongada
- d) Acumulación cultural

29. Elabora modelos mentales de la realidad, que incluyen una dimensión especial temporal.

- a) Capacidad de comunicación
- b) Construcciones y representaciones
- c) Acumulación cultural
- d) Infancia prolongada

30. Nace con pocas conductas prefijadas y depende durante mucho tiempo de los adultos, lo cual le permite aprender muchas cosas durante su infancia.

- a) Acumulación cultural**
- b) Infancia prolongada**
- c) Construcción de representaciones**
- d) Capacidad de comunicación**

31. El hombre es capaz de acumular gracias a los sistemas simbólicos sus representaciones de la realidad, sus conocimientos y poder transmitirlos a otros individuos y generaciones.

- a) Acumulación cultural**
- b) Construcción de representaciones**
- c) Capacidad de comunicación**
- d) Capacidad de cooperación**

**COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DEL ESTADO DE MEXICO
PLANTEL HUIXQUILUCAN CLAVE 198**

SEGUNDA EVALUACION PARCIAL DEPARTAMENTAL

ALUMNO (A) : _____

MATRICULA : _____ **GPO :** _____

PROFESOR : _____

ASIGNATURA : VALORES Y ACTITUDES . SEMESTRE : _____

.....
1) *Cuales son las tres fases para clasificar los valores .*

- | | | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| a) Selección | b) Reflexión | c) Reflexión | d) Selección |
| Estimación | Actitud | Acción | Actitud |
| Actuación | Valor | Actuación | Acción |

2) *Moral que aparece en la infancia, siendo obviamente la primera .*

- a) Moral autónoma b) Moral heterónima c) Norma d) Ley

3) *Moral que en base al razonamiento el adolescente es capaz de juzgar.*

- a) Moral heteronoma b) Moral c) Moral autónoma d) Norma

4) *Psicólogo que estudio como se desarrolla la conducta moral.*

- a) J. Piaget b) L. Kohlberg c) Heinz d) E. Durkheim

5) *Moral determinada por las normas externas que dictan los adultos .*

- a) *Preconvencional* b) *Convencional* c) *Posconvencional* d) *Ninguna*

6) *El sujeto acepta las normas ya que sirven para mantener el orden social y considera que no pueden ser violadas porque ello desencadenaría peores consecuencias .*

- a) *Preconvencional* b) *Convencional* c) *Posconvencional* d) *Ninguna*

7) *La moral esta determinada por principios y valores universales que permiten examinar las reglas y discutir las críticamente.*

- a) *Preconvencional* b) *Convencional* c) *Posconvencional* d) *Ninguna*

8) *La juventud es una enfermedad que se cura con los años . Esta cita quiere decir*

- a) *Que el ser Joven enferma* b) *Solo la experiencia permitirá ser razonable*
c) *Que siempre están enfermos* c) *Ser joven es ser débil*
Los jóvenes.

9) *Carácter, cualidad o principio ideal , propio de las personas, hechos o cosas, que suscita admiración, estima, aprecio o complacencia .*

- a) *Valor* b) *Norma* c) *Ley* d) *Gusto*

10) *Contrario a lo valorado como positivo.*

a) *Negativo* b) *Malo* c) *Contravalor* d) *Valor*

11) *Correspondencia de lo que se dice con lo que se hace.*

a) *Congruencia* b) *Verdad* c) *Real* d) *Concreto*

12) *Son aquellos suficientemente seguros y defendibles más allá de las circunstancias y creencias propias de cada persona. Su cumplimiento es altamente deseable para todos.*

a) *Valor* b) *Valor nacional* c) *Valor universal* d) *Derecho*

13) *Valor que no permite o admite términos medios.*

a) *Absoluto* b) *Universal* c) *Inalienable* c) *General*

14) *Es un valor _____ por ser vigente y de aplicación general en cualquier tiempo y lugar.*

a) *Absoluto* b) *Universal* c) *General* d) *Inalienable*

15) *Es igual e _____ porque no se puede renunciar o cancelar de ninguna manera.*

a) *Absoluto* b) *Universal* c) *General* d) *Inalienable*

16) La siguiente cita "El corazón sabe de razones que la mente desconoce" significa que:

- a) Que el corazón razona b) Que hay ocasiones que la mente no funciona
c) Que hay ocasiones en que los buenos sentimientos son más ciertos que la mente.

17) La nación está integrada por elementos de tipo:

- a) Natural b) Presidente c) General d) Territorial
Histórico Diputados Individual Nacional
Psicológico Senadores Colectivo Cívico

18) En el escudo nacional que significan las ramas de encino y laurel:

- a) Fortaleza b) Adornos c) Valor d) Coraje
Victoria Coraje Victoria

19) Para el pensamiento indígena el águila representa la _____.

- a) Victoria b) Fuerza cósmica c) Valentía d) Superación

20) Tenochtitlan en su más sencilla acepción significa:

- a) Ciudad sobre agua b) Entre tunas y nopales c) Lugar de águilas

21) ¿Qué significado tienen los colores de la bandera?

- | | | | |
|-------------|------------------|---------------|-------------|
| a) Igualdad | b) Independencia | c) Igualdad | d) Libertad |
| Fraternidad | Libertad | Independencia | Esperanza |
| Libertad | Unión | Libertad | Unión |

22) Reglas de conducta que establecen obligaciones de comportamiento o modelos de conducta a seguir ante diversas situaciones.

- a) Normas b) Leyes c) Reglamentos d) Constitución

**COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PLANTEL HUIXQUILUCAN
CLAVE 198**

TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL DEPARTAMENTAL.

ALUMNO(A) _____

MATRICULA: _____

PROFESORA: _____

ASIGNATURA: VALORES Y ACTITUDES

#####

1) Conciencia de sí mismo, de sus actos, manifestaciones, percepciones, ideas.

- a) Autoestima b) Autonomía c) Autoconocimiento
d) Capacidad

2) De acuerdo con Nathaniel Branden la _____ es
La suma de la confianza y el respeto de sí mismo.

- a) Auto confianza b) Autonomía c) Autoconocimiento
d) Autoestima

3) Es la valoración que el individuo hace de sí mismo y que mantiene en
Forma duradera. Expresa una actitud de aprobación o de desaprobación.

- a) autoestima b) confianza c) voluntad d) autonomía

4) Modelo, pauta o norma de conducta fija que se repite sin renovarse.

Idea rígida y simplificada que se tiene acerca de algo o alguien.

a) modelo b) estereotipo c) paradigma d) ley

5) Considerar una idea, facultad o persona como si fuera un objeto.

a) cosa b) cosificar c) copia d) rol

6) La autoestima se encuentra restringida solamente al aspecto físico, sexual, la popularidad o el éxito económico.

SI () NO ()

7) Característica de la persona que la hace diferente de cualquier otra.

a) personalidad b) unicidad c) rasgo d) calidad

8) Conjunto de rasgos que caracterizan a una persona .

a) unicidad b) personalidad c) calidad d) rasgo

9) El _____ es la capacidad de ver a una persona tal como es, tener conciencia de su individualidad única.

10) Actitud comprensiva por la cual son capaces de convivir con aquellos cuyas opiniones o conductas no comparten.

- a) ideas b) tolerancia c) norma d) verdad

11) La _____ es la norma de la moralidad, es el criterio para medir si un acto es bueno o malo.

- a) persona b) persona total c) individuo d) sociedad

12) Los valores son:

- | | | | |
|-----------------|---------------|------------|-------------------------|
| a) inalienables | b) sociales | c) únicos | d) todos los anteriores |
| inviolables | culturales | personales | |
| universales | intelectuales | morales | |
| obligatorios | éticos | éticos | |

13) La filosofía del derecho describe _____ en el reconocimiento de los derechos humanos.

- a) 3 momentos históricos b) los derechos civiles c) los derechos humanos
d) la historia de los derechos

14) Señala los derechos de la primera, segunda y tercera generación según corresponda.

- | | |
|---|--|
| a) Derecho económico y social ()
en el cual el individuo no vive aislado
se halla determinado a un conjunto
social. | c) Se aplican a sujetos
colectivos, un pueblo
una nación, una etnia
Solo se garantizan
mediante participación. |
|---|--|

b) Consideran a la persona como un individuo
dotado de libertad y autonomía.

15) Año en que se da la declaración de los derechos humanos.

- a) 10 dic. 1948 b) 24 dic. 1948 c) 1 sep. 1952 d) 12 dic. 1942

16) La _____ se reconoce como uno de los derechos humanos
fundamentales del hombre .

17) En el artículo 4 define la _____ como la posibilidad de
hacer todo aquello que no daña a los demás.

- a) igualdad b) libertad c) fraternidad d) totalismo

18) En el capítulo 1° de la constitución política, el título primero de las
Garantías individuales integra los derechos de.

- a) libertad de expresión b) libertad de prensa
libertad de asociación libertad de expresión
c) Derechos humanos
derechos individuales

19) Como se integra la autoestima:

- a) el pensamiento acerca de mi
b) la imagen que tengo de mi
c) las acciones que he realizado

19) Definición de honestidad.

20) De cuantos artículos consta la declaración.

a) 30 b) 15 c) 20

21) Que pone de manifiesto la declaración para asegurar la convivencia internacional.

23) Nacionalismo apasionado, que sobrevalora lo nacional de una manera irracional.

a) chauvinismo b) chauvinisimo c) chuavisimo

24) Expresión de la voluntad de relacionarse con otro en tareas mutuamente Concertantes, dirigidas a un propósito determinado.

a) coordinación b) cooperación c) competencia

**COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL HUIXQUILUCAN**

CLAVE 198.

PRIMER EXAMEN DE NIVELACION.

Nombre del alumno: _____

Matricula: _____ **Gpo:** _____

Nombre del profesor(a): _____

VALORES Y ACTITUDES

.....

1) Evolución de las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales, estéticas
Relacionales de las personas y de las funciones por ella realizadas, hacia
conductas o estadios de mayor calidad considerados superiores .

- a) Perfil del hombre b) Desarrollo humano
c) Valores d) Actitudes

2) Encarna convicciones y creencias, funcionales a un ideal de sociedad y que
integra la conducta colectiva, el comportamiento social y los valores deseables

- a) Valores b) Desarrollo humano
c) Perfil del hombre d) Actitudes

3) Los _____ se manifiestan en actitudes y grandes habilidades

- a) Megahabilidades b) Habilidades
c) Actitudes d) Valores

4) En el ser humano es una _____ sobre la cuál se puede escribir una historia individual que es el reflejo de la sociedad en que vive.

- a) Historia humana
- b) Tabla raza
- c) Antropología
- d) Naturaleza humana

5) Mezcla de herencia y cultura, con raíces biopsicosociales, producto de la cultura y productor el también. Construye y es construido, con o sin presencia superior.

- a) El hombre
- b) La sociedad
- c) La vida
- d) La familia

6) Señala los bienes del espíritu identificados por Platón.

- a) hacer , vivir , amar
- b) verdad, bondad, belleza
- c) pensar, actuar, vivir
- d) conocer, saber, preguntar

7) Característica de la persona que la hace diferente de cualquier otra.

- a) unidad
- b) unicidad
- c) rasgo
- d) difícil

8) La persona es un individuo que no admite participación, no se puede subdividir por que es una .

- a) uno
- b) unidad
- c) persona
- d) sola

9) Le permite liberar las manos y usarlas de múltiples maneras, transportar cargas y le facilita la cooperación.

- a) dieta omnívora
- b) mano versátil
- c) posición erguida
- d) actividad sexual permanente

10) La posición del pulgar y del índice, la prensión fina, hacen de la mano un instrumento de enorme precisión.

- a) posición erguida
- b) capacidad de cooperación
- c) mano versátil
- d) infancia prolongada

11) Características compartidas con otros animales, pero que favorece su supervivencia.

- a) dieta omnívora
- b) posición erguida
- c) actividad sexual permanente
- d) mano versátil

12) La carencia de periodos de celo en las mujeres aumenta las posibilidades de reproducción.

- a) capacidad de cooperación
- b) actividad sexual permanente
- c) dieta omnívora
- d) infancia prolongada

13) Compartir tareas con otros humanos, compartir con ellos, con base en reglas, abordar tareas inalcanzables para un individuo solo.

- a) capacidad de cooperación
- b) capacidad de comunicación
- c) infancia prolongada
- d) acumulación cultural

14) Utiliza sistemas simbólicos complejos, el lenguaje permite una comunicación muy elaborada con otros congéneres.

- a) capacidad de cooperación
- b) capacidad de comunicación
- c) infancia prolongada
- d) acumulación cultural

15) Elabora modelos mentales de la realidad, que incluyen una dimensión espacial temporal.

- a) capacidad de comunicación
- b) construcciones y representaciones
- c) acumulación cultural
- d) infancia prolongada

16) Nace con pocas conductas prefijadas y dependen durante mucho tiempo de los adultos, lo cuál permite aprender muchas cosas durante su infancia.

- a) acumulación cultural
- b) infancia prolongada
- c) construcción de representaciones
- d) capacidad de comunicación

17) El hombre es capaz de acumular gracias a los sistemas simbólicos sus representaciones de la realidad, sus conocimientos, y poder transmitirlos a otros individuos y generaciones.

- a) acumulación cultural
- b) construcción de representaciones
- c) capacidad de comunicación
- d) capacidad de cooperación

18) Cuáles son las fases para clasificar los valores

- | | | |
|--------------|--------------|--------------|
| a) Selección | b) reflexión | c) selección |
| Estimación | actitud | reflexión |
| Actuación | valor | valor |

19) Moral que aparece en la infancia, siendo obviamente la primera.

- | | |
|-------------------|---------------------|
| a) moral autónoma | b) moral heterónoma |
| c) moral | d) norma |

20) Moral que en base al razonamiento el adolescente es capaz de juzgar

- | | |
|---------------------|--------------------|
| a) moral individual | b) moral colectiva |
| c) moral heterónoma | d) moral autónoma |

21) Moral determinada por las normas extremas que dictan los adultos.

- | | |
|---------------------|-----------------|
| a) preconvenicional | b) convencional |
| b) Posconvenicional | |

22) El sujeto acepta las normas, ya que sirven para mantener el orden social y considera que no pueden ser violadas porque ello desencadenaría peores consecuencias.

- | | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| a) posconvenicional | b) preconvenicional | c) convencional |
|---------------------|---------------------|-----------------|

23) Moral determinada por principios y valores universales que permiten examinar las reglas y discutirlos críticamente.

- | | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| a) preconvenicional | b) posconvenicional | c) convencional |
|---------------------|---------------------|-----------------|

24) La juventud es una enfermedad que se cura con los años. Esta cita quiere decir.

- a) que el joven es un enfermo b) solo la experiencia permitirá ser razonable
c) ser joven es una enfermedad d) los jóvenes son siempre débiles

25) Carácter, cualidad o principio ideal, propio de las personas, hechos o cosas que suscita admiración, estima, aprecio o complacencia.

- a) valor b) norma c) actitud d) gusto

26) Son aquellos suficientemente seguros y defendibles más allá de las circunstancias y creencias propias de cada persona. Su complemento es altamente deseable para todos.

- a) valor b) norma c) valor universal d) ley

27) Es el comportamiento o modo regular de proceder adquiriendo por repetición de actos similares.

- a) valor b) opinión c) hábito d) actitud

28) Tiene que ver con las motivaciones primarias de carácter biológico.

- a) cultural b) supervivencia c) trascendental

29) Incluye la vida en sociedad, la convivencia con los otros, la producción humana , conciencia del deber ser, la percepción de la belleza etc.

- a) cultural b) trascendental c) supervivencia

30) Busca el entendimiento íntimo, personal, para comprender el sentido de la vida, y así trascender a la realidad o existencia física.

- a) supervivencia b) cultural c) trascendental

31) Lo opuesto a valores es _____

- a) actitudes b) opiniones c) contravalores d) hábitos

32) Disposiciones positivas o negativas hacia algo.

- a) opiniones b) valores c) actitudes d) sentimientos

33) Se define como la capacidad de elegir _____

- a) autonomía b) actitud c) libertad d) capacidad

34) Conciencia de sí mismo, de sus actos, manifestaciones, percepciones, ideas.

- a) autoestima b) autonomía c) autoconocimiento d) capacidad

35) Es la valoración que el individuo hace de sí mismo y que mantiene en forma duradera. Expresa una actitud de aprobación y desaprobación.

- a) modelo b) estereotipo c) autoestima d) norma

36) Actitud de los individuos por la cuál son capaces de convivir con aquellos cuyas opiniones o conductas no comparten.

- a) unicidad b) tolerancia c) virtud d) valor

37) Disposición y hábito de hacer el bien, con base en principios morales.

- a) tolerancia b) virtud c) moral d) norma

38) Correspondencia de lo que se dice con lo que existe.

- a) valor b) verdad c) congruencia d) virtud

39) Se refiere a la manera correcta de actuar, en congruencia con los valores y normas socialmente aceptados.

- a) honestidad b) honradez c) hábito d) costumbre

40) Considerar una idea, facultad o persona como si fuera un objeto.

- a) cosa b) objeto c) cocificar d) apodo

41) Es la capacidad de ver a una persona tal como es, tener conciencia de su individualidad única.

- a) tolerancia b) respeto c) hábito d) visión

42) El derecho a la vida, integridad física y psíquica, a la propiedad, al honor, a la expresión libre. Son derechos de:

- a) primera generación b) segunda generación c) tercera generación

43) El derecho a trabajar, vivir en condiciones dignas, al descanso diario al semanal, vacaciones pagadas, la maternidad. Son derechos de:

- a) primera generación b) segunda generación c) tercera generación

44) El derecho a la paz, luchar contra crímenes de guerra, atentados contra la paz, derecho al progreso económico y social. Es derechos de:

- a) primera generación b) segunda generación c) tercera generación

45) La declaración pone de manifiesto que para asegurar la convivencia internacional es básico él:

- a) apoyo b) ayuda c) respeto d) conocimiento

**COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PLANTEL HUIXQUILUCAN
CLAVE 198**

SEGUNDO EXAMEN DE NIVELACION

ALUMNO(A): _____

MATRICULA: _____ GRUPO: _____

SEMESTRE: _____ CAL: _____

ASIGNATURA: VALORES Y ACTITUDES

1. Cualidad propia de un ser, cosa o hecho, que despierta aprecio, estima o admiración.
 - Carácter
 - Orgullo
 - Norma
 - Valor

2. Lo contrario a lo valorado como positivo se le denomina:
 - Malo
 - Valor
 - Contravalor
 - Valor universal

3. ¿Qué término se utiliza para definir coherencia entre hechos y dichos.

- Verdad
- Éxito
- voluntad
- Congruencia

4. Dimensión en la cual se manifiestan los valores que se denominan necesidades primarias

- Cultura
- Sobrevivencia
- Trascendental
- Psicológico

5. Dimensión que incluye los valores éticos e intelectuales.

- Sobrevivencia
- Psicológico
- Cultural
- Trascendental

6. A que dimensión pertenece lo referente a los valores estéticos

- Trascendental
- Psicológico
- Cultural
- Sobrevivencia

7. Por _____ entendemos el sistema de relaciones y productos generados al interior de una sociedad humana.
- Cultural
 - Etica
 - Valor
 - Destreza
8. El _____ expresa el bien de todos se subordinan los intereses particulares
- Bienestar general
 - Aprovecho racional de los recursos naturales y medio ambiente
 - Compromiso social y espiritual de servicio
9. El desarrollo sustentable pretende encauzar el crecimiento económico con base en política de preservación del medio ambiente.
- Compromiso social espiritual de servicio
 - Bienestar general
 - Aprovechamiento racional de los recursos naturales y medio ambiente
10. La necesidad y posibilidad de regular las relaciones y conciliar la conducta personal con los intereses de los demás, con los intereses de la colectividad, se refiere a:
- Compromiso social y espíritu de servicio
 - Aprovechamiento racional de los recursos naturales y medio ambiente
 - Bienestar general

11. Capacidad del ser humano de respetar y tener conciencia plena de la misma

- Individualización
- Igualdad
- Colaboración
- Valoración de la vida

12. Se refiere al sentido de recuperar la identidad con características propias.

- Colaboración
- Perspectiva ecológica
- Igualdad
- Individualización

13. Se opone al esclavizo, los sistemas de castas , las discriminación o subordinación.

- Colaboración
- Igualdad
- Individualización
- Valoración de la vida

14. Implica que todos necesitamos de todos para resolver problemas.

- Igualdad
- Perspectiva ecológica
- Colaboración
- individualización

15. La lucha por la vida cobra dimensiones superiores, toma en cuenta la naturaleza y a los demás seres vivos, el hombre deja de ser el centro del universo.
- Colaboración
 - Igualdad
 - Perspectiva ecológica
 - Valoración de la vida
16. Los sistemas económicos descansan sobre una base de datos, permite ahorrar tiempo, espacio y esfuerzo.
- Globalización
 - Igualdad
 - Perspectiva ecológica
 - Valoración de la vida
17. Los medios masivos de comunicación, se transforman en nuevos mediadores de la conciencia y en potentes educadores. ¿cuál tiene más impacto en la opinión pública?
- Radio
 - Prensa
 - Televisión
 - Revista
18. La _____ es un proceso de "abarcarse la totalidad", fenómeno económico.

- Calidad
- Formación permanente
- Globalización
- Información

19. Es la actualización de conocimiento que sus practicantes no se actualizan constantemente, dejan de ser competentes.

- Formación permanente
- Globalización
- Calidad
- Información-comunicación
-

20. La _____ es una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento

- Comunicación
- Calidad
- Globalización
- Formación permanente

21. Alvin Toffler identifica tres grandes momentos que han marcado la evolución de la humanidad

- Agricultura, Rev. Ind. y computación
- Descubrimiento de América, Rev. Industrial y llegada de la luna
- 1ra guerra mundial, 2da guerra mundial y computación

22. Destaca la importancia de nuestro trabajo, de la labor del colegio en su conjunto, para la sociedad.

- Responsabilidad y comunicación
- Compromiso con la sociedad
- Cooperación
- Mentalidad positiva y calidad

23. Reconocimiento de la urgente necesidad de coordinar el trabajo del colegio.

- Compromiso con la sociedad
- Cooperación
- Mentalidad positiva y calidad
- Responsabilidad y comunicación

24. Son premisas fundamentales para llegar a ser una institución de excelencia.

- Responsabilidad y comunicación
- Compromiso con la sociedad
- Mentalidad positiva y calidad
- Cooperación

25. Anticiparte a las cosas en lugar de esperar a que estas ocurran, significa ser:

- Atento
- Proactivo
- Activo
- Futurista

26. La _____ es la institución social más antigua.

- Clan
- Tribu
- Familia
- Comunidad

27. Es la forma de relación conyugal en la que una persona esta unida al mismo tiempo a dos o más personas del sexo opuesto.

- Monogamia
- Matrimonio
- Poligamia
- Poliginia

28. Es la unión matrimonial entre un hombre y una mujer

- Matrimonio
- Casamiento
- Monogamia
- Poliginia

29. Una mujer se halla unida conyugalmente con dos o más hombres

- Poliandria
- Matriarcado
- Poliginia
- Patriarcado

30. El hombre esta ligado legalmente a dos o más mujeres

- Patriarcado
- Poliandria
- Poliginia
- Matriarcado

31. Cuando se habla de familia nuclear o conyugal se refiere a:

- Pareja
- Padres e hijos
- Padres, hijos, abuelos tíos, etc.
- Matrimonio

32. Como se encuentra integrada la familia extensa

- Matrimonio e hijos
- Incluye todos los familiares
- Suegros y pareja

33. Agrupación humana que habita en un territorio determinado, participa de experiencias y tradiciones comunes, instituciones y costumbres propias.

- Tribu
- Clan
- Comunidad
- Camarillas

34. Serie de etapas donde el núcleo familiar sufre modificaciones y debe adaptarse.

- Desarrollo familiar
- Ciclo vital de la familia
- Estados de desarrollo
- Crecimiento y desarrollo

35. El joven abandona el hogar paterno y sale en busca de pareja para formar su propia familia

- Vejez
- Reencuentro
- Adolescencia
- Desprendimiento

36. La pareja aprende su papel de cónyuge, realiza cambios importantes en el estilo de vida y en el sistema de seguridad emocional de cada quien

- Adolescencia
- Hijos
- Vejez
- Encuentro

37. Acto biológico, implica diversos compromisos éticos, sociales, económicos y culturales

- Hijos
- Adolescencia
- Desprendimiento
- Reencuentro

38. Tiene como meta principal que la generación joven supere el periodo de dependencia infantil, es cuando afloran con frecuencia los problemas emocionales.

- Vejez
- Desprendimiento
- Adolescencia
- Hijos

39. Las actividades de crianza más importantes han terminado, los hijos ya formaron al igual su propia familia. Etapa denominada el "síndrome del nido vacío".

- Vejez
- Reencuentro
- Adolescencia
- hijos

40. La _____ a parece como sinónimo de aislamiento, soledad, incapacidad y muerte.

- Desprendimiento
- Reencuentro
- Encuentro
- Vejez

41. Actitud de participación y apoyo hacia las necesidades o problemas de otros

- Camarillas
- Solidaridad
- Apoyo
- Ayuda

42. Sistema político en el que el pueblo ejerce la soberanía.

- Política
- Cultura
- Economía
- Democracia

43. Es un actitud conciliatoria ante la creencia u opiniones diferentes, con respeto a los demás

- Valor
- ética
- Tolerancia
- Verdad

44. Es la relación progresiva de metas personales que cada ser humano considera valiosas.

- Fin
- Meta
- Éxito
- Motivo

45. La _____ es un deseo o meta que se mantiene como esperanza firme con la creencia de que se llevara a cabo.

- Meta
- Motivación
- Éxito
- Deseo

46. La teoría de la jerarquía de las necesidades básica fue elaborada por:

- A.H. Maslow
- K: Horney
- M. Klein
- C:G:Jung

47. Incluye las exigencias biológicas de alimento, agua , aire, protección, etc.

- Sociales
- Seguridad
- Físicas
- De estima
-

48. Necesidad de tener un trabajo estable, protección física y laboral.

- Social
- Seguridad
- Física
- De estima

49. Desea su integración a un grupo humano o nivel social, ha establecer relaciones afectivas. Requiere aceptación en la sociedad.

- Seguridad
- Estima
- social
- autorrealización

50. Necesidad esencialmente de respeto a sí mismo. De sentirse valioso

- Autorrealización
- De estima
- Seguridad
- Social

51. Son una búsqueda de continuo autodesarrollo para una realización progresiva.

- De estima
- Seguridad
- Autorrealización
- Físicas

52. Habilidad para comunicar, opiniones, sentimiento o creencias de manera positiva, directa honesta y respetuosa.

- Autarquía
- Anorexia
- Asertividad
- Verdad

53. Los _____ son formas de reacción adquiridas que se forman por entrenamiento

- Hábitos
- Costumbres
- Ideas
- Actitudes.